

PICASSO BIG FLOOR S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos PICASSO BIG FLOOR S.A. S/ Constitución de Sociedad, Expte. 373/2023 en trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber, que, en la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, mediante instrumento de fecha 18/04/2023, Gabriel GONZALEZ, estudiante, nacido el cinco de junio de mil novecientos noventa y ocho, apellido materno Ferreyra, soltero, Documento Nacional de Identidad 41.240.418, C.U.I.L. 20-41240418-2, domiciliado en Coronel Pringles 970 de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe; y Gonzalo Enrique CAULA, Licenciado en Organización Industrial, nacido el uno de febrero de mil novecientos ochenta y seis, apellido materno Arimondi, soltero, Documento Nacional de Identidad 32.016.593, C.U.I.T. 20-32016593-9, domiciliado en Pasaje Abino Salti 455 de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, ambos de nacionalidad argentina y hábiles para contratar, resuelven constituir una Sociedad Anónima denominada PICASSO BIG FLOOR S.A. Plazo Duración: 90 años contados de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurant, bar, restobar, confitería, pizzería, parrilla, cafetería, cervecería, venta de toda clase de productos alimenticios elaborados y/o emvasados y despacho de bebidas con o sin alcohol. a) Explotación comercial de comedores escolares, industriales y estudiantiles. c) Organización de eventos sociales, familiares, y/o empresariales, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para cada evento en particular. Capital social: Pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000), representado por Seiscientas acciones (600), ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Mil (\$ 1000) cada una y con derecho a un voto por acción. Primer Directorio: PRESIDENTE: Gabriel GONZALEZ, DNI 41.240.418 (CUIL 20-41240418-2); DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Enrique CAULA, DNI 32.016.593 (CUIT 20-32016593-9). El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Sede Social: Pasaje Albino Salti 455 de la ciudad de San Cristóbal, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, Argentina. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

\$ 80 502001 Jun. 23

I.Q.B S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados I.Q.B S.A s/Designación de Autoridades"(CUIJ N° 21-05211441-9) de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se ha resuelto inscribir la Designación de Autoridades de la citada sociedad, inscrita en el Registro Público bajo el N°411 del libro 9 de S.A., folio 164, lo resuelto por Asamblea Ordinaria Unánime N° 42 de fecha 08 de junio de 2023, habiéndose prorrogado por tres ejercicios la designación de las autoridades del Directorio, quedando constituido de la siguiente forma: Presidente Ing. Raúl Francisco Bongioanni DNI 10.761.886, CUIT 20-10761886-5; Vice-Presidenta Laura Alejandra Díaz DNI 23.394.516, CUIT 27-23394516-7; Director Titular Bruno Bongioanni, DNI 25.903.947, CUIT 24-25903947-5, Director Suplente Franco Bongioanni, DNI 26.977.103, CUIT 20-26977103-9, y

Directora Suplente Valentina Bongioanni, DNI 42.770.080, CUIT 27-42770080-7, dejándose constancia que todos los mandatos cesarán el 31 de diciembre de 2025 y constituyen domicilio especial en calle Diagonal Goyena 3259 de la ciudad de Santa Fe. Las designaciones durarán 3 ejercicios en sus funciones para los balances cerrados el 31 de diciembre de 2023, 2024, y 2025, según lo previsto por el Estatuto Social, según lo previsto por el art. 9 del Estatuto Social. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Junio 2023.-FDO. Dr Jorge E. Freyre - Secretario

\$ 150 501999 Jun. 23

ESTUDIO BERTOMEU & ASOCIADOS SRL.

RECONDUCCIÓN - AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría, a cargo de la Dra. María Julia Petracco, conforme decreto de fecha 16 de Junio de 2023 en autos caratulados ESTUDIO BERTOMEU & ASOCIADOS SRL S/ RECONDUCCIÓN Expte. N° 269/23 se ha dispuesto la publicación de la reconducción y aumento de capital de la sociedad ESTUDIO BERTOMEU & ASOCIADOS SRL.

En reunión de socios de fecha 02 de junio de 2023 se aprobó la reconducción y aumento de capital de la sociedad ESTUDIO BERTOMEU & ASOCIADOS SRL.

RECONDUCCIÓN:

Los señores ANDREA PAOLA BERTOMEU, DNI N° 25.932.118; y NESTOR HORACIO LAZZARETTI, DNI N° 11.096.295; deciden reconducir la sociedad ESTUDIO BERTOMEU & ASOCIADOS SRL. El plazo se prorroga en 10 años más. Quedando redactada la cláusula TERCERA de la siguiente manera: TERCERA: Duración: El término de duración se fija en DIEZ (10) años a partir de la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio.

AUMENTO DE CAPITAL:

Los socios acuerdan también adecuar el capital social a la economía actual, aumentando el mismo en trescientos mil pesos (\$300.000), es decir, ampliarlo de cien mil pesos (\$100.000) a cuatrocientos mil pesos (\$400.000). El mismo, los socios lo suscriben e integran de la siguiente manera:

ANDREA PAOLA BERTOMEU, suscribe DOS MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA (2.850) cuotas de capital o sea la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$285.000) que integra: con la capitalización parcial de su proporción en la cuenta Ajustes del Capital por \$285.000.-

NÉSTOR HORACIO LAZZARETTI, suscribe CIENTO CINCUENTA (150) cuotas de capital o sea la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000) que integra: con la capitalización parcial de su proporción en la cuenta Ajustes del Capital por \$15.000.-

CUARTA: Además, se resuelve por unanimidad cambiar el valor nominal de las cuotas sociales,

que en la actualidad es de Pesos Cien (\$100) por el de Pesos Mil (\$1.000) cada una.

Resultando entonces, que el Capital Social es de Pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) dividido en cuatrocientas cuotas (400) de Pesos Mil (\$1.000) cada una.

Quedando la cláusula QUINTA redactada de la siguiente manera: QUINTA: Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000) divididos en CUATROCIENTAS (400) cuotas de Pesos MIL (\$ 1.000) cada una, que los socios poseen de la siguiente manera: a) La Srta. Andrea Paola Bertomeu, la cantidad de trescientos ochenta (380) cuotas por un valor nominal de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$380.000) y b) El Sr. Néstor Horacio Lazzaretti, la cantidad de veinte (20) cuotas por un valor nominal de Pesos veinte mil (\$20.000).

\$ 149.16 501968 Jun. 23

ALTA YUNTA S.R.L.

CONTRATO

Conforme a lo resuelto por los socios el día 20 de Octubre de 2022, donde deciden la constitución de una S.R.L., se publica a los efectos de su inscripción en el R.P.C. el 08/11/2022 por el término de ley, la Inscripción:

1. Socios: León Barreto, Diego Omar, de nacionalidad argentina, nacido el 19/07/1977, de profesión empresario, de estado civil divorciado (expte. N° 2710/17 Tribunal Colegiado Familia N° 49 con sentencia N° 2804 del 27/09/2017), con domicilio en calle 16 de Enero N° 94893 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. N° 25.750.984; C.U.I.T. N° 20-257509843 y Melaragno, Nadia Lorena, de nacionalidad argentina, nacida el 28/08/1978, de profesión comerciante, de estado civil divorciada (expte. N° MO - 63239 - 20169 con sentencia N° 288 del 06/09/2017), con domicilio en calle Espora N° 32049 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. N° 26.777.739, C.U.I.T. N° 27-26777739-5.

2. Fecha del instrumento de constitución: 20 de octubre de 2022.

3. Denominación Social: Alta Yunta SRL

4. Domicilio y sede social: 16 de enero N° 9489, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

5. Objeto Social: La comercialización, distribución de alimentos, insumos y servicios veterinarios, instrumental, equipamientos, productos y accesorios para animales; productos destinados a la limpieza, lavado, desodorización, higienización o desinfección, para su utilización en el hogar, y/o ambientes colectivos públicos y/o privados; aparatos, materiales y equipos eléctricos o electrónicos. B) Construcción de edificios, casas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público y privado; compra, venta de todos los servicios o materiales relacionados con la industria o construcción. C) Comercialización y distribución de muebles y aparatos electrodomésticos. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. en cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6. Plazo de duración: La duración será de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: El capital social es de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000), representado por doce mil cuotas sociales (12.000 cuotas) de pesos cien (\$ 100) cada una.

8. Órganos de administración y fiscalización: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de socio-gerente o gerente según el caso, precedida por la denominación social, actuando en forma conjunta y alternativamente cualesquiera de ellos.

9. Representación legal: corresponde a los socios León Barreto, Diego Omar y De Melaragno, Nadia Lorena en forma indistinta. Mandato indeterminado.

10. Fecha de cierre de ejercicios: 31 de diciembre de cada año.

\$ 100 501596 Jun. 23

AGROCONSULT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La Asamblea Extraordinaria del 25 de Abril de 2023 de Agroconsult S.A. resolvió lo siguiente:

Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios:

Presidente: Curioni Graciela Noemí, DNI N° 10.397.220, CUIT N° 27-10397220-0, fecha de nacimiento 29/03/1950, estado civil viuda, profesión ama de casa, con domicilio en Calle 22 N° 838 de Las Parejas.

Director Titular: Torassa Natalia María, DNI N° 24.756.941, CUIT N° 27-24756941-9, fecha de nacimiento 28/08/1975, estado civil divorciada, profesión Contador Público, con domicilio en Avenida 21 N° 1731 de Las Parejas.

Directo Titular: Torassa María Laura, DNI N° 25.854.815, CUIT N° 27-25854815-4, fecha de nacimiento 29/03/1977, estado civil casada en primeras nupcias con Iván Marcelo Páez, profesión Profesora de Inglés, con domicilio en Calle 22 N° 862 de Las Parejas.

Director Titular: Torassa Claudio Adrián, DNI N° 26.537.184, CUIT N° 20-26537184-2, fecha de nacimiento 12/08/1978, estado civil casado en primeras nupcias con Eliana Bernini, profesión empresario, con domicilio en Calle 22 N° 838 de Las Parejas.

Director Suplente: Damián Andrés Rossi, DNI N° 43.125.800, CUIL N° 20-43125800-6, fecha de nacimiento 08/08/2001, de estado civil soltero, profesión estudiante, con domicilio en Avenida 17 N° 707 de Las Parejas.

Los directores fijan como domicilio especial el domicilio de la sociedad.

\$ 50 501594 Jun. 23

ASCENSORES SANTA FE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ASCENSORES SANTA FE S.A. s/Designación de Autoridades; Expte. N° 1119/2023 (CUIJ N° 20-05211338-2) de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber lo siguiente: Conforme Acta de Asamblea N° 3 de fecha 30/08/2022, los señores Accionistas de Ascensores Santa Fe S.A., representando la totalidad de las acciones con derecho a voto de la sociedad, Resuelven:

Designar como Director Titular al Sr. Rodríguez, Marcos Gabriel, DNI N° 33.734.262, CUIT N° 20-33734262-1, domiciliado en calle Pje. Rodríguez N° 4474, Depto. 8 de la ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, quién se desempeñará como Presidente y designar como Director Suplente al Sr. Martínez Guillen, Juan Manuel, DNI N° 29.298.487, CUIT N° 20-29298487-2, domiciliado en calle Alberdi N° 3310 de la ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe.

Santa Fe, 14 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 50 501634 Jun. 23

ARETA S.R.L.

FE DE ERRATAS

Fe de erratas en la publicación del 30/05/2023 se consignó erróneamente el segundo nombre de uno de los socios. Debió decir: Sra. Trod, Patricia Angélica.

\$ 50 501731 Jun. 23

ACADEMIA S.A.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los Autos caratulados ACADEMIA SA s/Modificacion a los estatutos sociales; Expte. N° 1020 F° -, Año 2023, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de 1ª Instancia en Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15 de Noviembre de 2023 la firma Academia SA procedió a aumentar su capital con la consecuente modificación de sus contrato social y en Asamblea General Ordinaria del 7 de marzo de 2023 se designaron Síndico Titular y Suplente, a saber.

1. Fecha de instrumento de modificación: 15/11/2022.

2. Emisión de la cantidad de tres millones doscientas cincuenta y seis mil setenta y siete (3.256.077) acciones ordinarias, nominativas no endosables, transferibles conforme las leyes vigentes de Pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una de ellas con derecho a un voto por acción que representan un total de Pesos trescientos veinte cinco millones seiscientos siete mil setecientos con 0/100 (\$ 325.607.700,00), que conjuntamente con las actuales en circulación conforman el nuevo capital de pesos trescientos treinta millones (\$ 330.000.000,00).

3. Suscripto e integrado de la siguiente manera: Martolio, Edmundo Luis, dos millones un mil cuatrocientos setenta y cuajo (2.001.474) acciones de valor nominal Pesos a Cien (\$ 100,00) cada una; Feraudo, Alicia Beatriz, cuarenta y seis mil doscientas sesenta y siete (46.267) acciones de valor nominal Pesos Cien (\$ 100,00) cada una; Martolio, Valeria, seiscientos cuatro mil ciento sesenta y ocho (604.168) acciones de valor nominar Pesos Cien (\$ 100,00) cada una; Martolio, German, seiscientos cuatro mil ciento sesenta y ocho (604.168) acciones de valor nominar Pesos Cien (\$ 100,00) cada una.

4. El artículo modificado queda redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: Capital - El Capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos treinta millones con 0/100 (\$ 330.000.000,00) representado por Tres millones trescientas mil (3.300.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, transferibles conforme a las leyes vigentes, con derecho a un (1) voto por acción y de Pesos Cien (\$ 100.), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19550.

5. Sindico Titular: Acosta, Cristian Humberto, de apellido materno Luggren, nacido el 12/09/1974, soltero, argentino, contador público nacional, domiciliado en calle Necochea 180 de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, DNI N° 23.539.708, CUIT N° 20-23539708-1. Mandato hasta el 31/10/2024.y Sindico Suplente: Osswald Evelyn, de apellido materno Scarafia, nacida el 27/09/1973, casada, argentina, contadora pública nacional, domiciliada en calle Monseñor Zaspé 3355 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, DNI N° 22.932.598, CUIT N° 27-22932598-7. Mandato hasta el 31/10/2024.

Santa Fe, 12 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 120 501689 Jun. 23

AVIGUANO Y CIA S.R.L.

PRÓRROGA

Por estar así dispuesto en autos caratulados AVIGLIANO Y CIA RL s/Modificación de contrato social; Expte. N° 1099, Folio -, Año: 2023, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que en fecha 12 de abril de 2.023, los socios de Avigliano Y Cia SRL resolvieron por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 30 años. Como consecuencia los puntos se modifica la cláusulas tercera del Contrato Social quedando redactad de la siguiente manera:

Cláusula Tercera: Duración: La sociedad se constituye por el término de treinta (30) años contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio, venciendo por ello el 30 de octubre de 2.033.

Lo que se publica a efectos de ley en el BOLETÍN OFICIAL.

Santa Fe, 08 de Junio de 2.023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 40 501695 Jun. 23

BARBERIS Y CAVALLERO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados BARBERIS Y CAVALLERO SA s/Designación de Autoridades; Expte. N° 321/2023 - Folio - Año 2023, de trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 07 de Marzo 2023 se ha resuelto:

- Distribuir los cargos del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: * Presidente: Luciano Martín Cavallero, Ingeniero Agrónomo, argentino, CUIT N° 20-25222629-0, casado, nacido el 12 de marzo de 1977, con domicilio en Julio A. Roca 65 de la localidad de Colonia Aldao. * Vicepresidente: Julián Marcos Cavallero, veterinario, argentino, CUIT N° 20-27891396-2, casado, nacido el 18 de junio de 1980, con domicilio en Av. Sarmiento 177 de la localidad de Colonia Aldao. * Director Suplente: Emiliana Bonafede, Ingeniera Agrónoma, argentina, CUIT N° 27-30173668-7, casada, nacida el 11 de julio de 1983, con domicilio en 9 de Julio 75 de la localidad de Colonia Aldao. * Director Suplente: Miretti Lorena Cecilia, Contadora Publica Nacional, argentina, CUIT N° 27-25651503-8, casada, nacida el 20 de noviembre de 19765 con domicilio en Julio A. Roca 65 de la localidad de Colonia Aldao.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Rafaela, 12 de Junio de de 2023. Julia Fascendini, secretaria.

\$ 80 501576 Jun. 23

BRS METALES S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados BRS METALES S.R.L. s/Designación de autoridades; Expte. N° 1.117 del año 2023 que tramita ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que los accionistas de BRS Metales S.R.L. resuelven, por unanimidad, según acta de Reunión de Socios de fecha diez de abril de 2023, designar Gerente de la firma al Señor Bruno Enrique Barnaba, argentino, de profesión Ingeniero, DNI N° 36.002.911, CUIT N° 20-36002911-6, domiciliado en Antonia Godoy 7311 de la ciudad de Santa Fe. El designado permanecerá en el cargo por el término de tres años, hasta el 30 de junio de 2026.

Santa Fe, 13 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 50 501670 Jun. 23

COMEXT SOLUTIONS S.R.L.

PRORROGA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados COMEXT SOLUTIONS S.R.L. s/Modificación al contrato social; Expte. N° 1034/2023, CUIJ N° 21-05211253-9, de tramité ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por acta de fecha. 19 de mayo de 2023 los socios han resuelto prorrogar el término de duración de la sociedad, modificando el artículo segundo del contrato social, que queda redactado del siguiente modo:

Artículo 2: su duración es de veinte (20) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público, es decir, a partir del 11 de junio de 2008.

Santa Fe, 08 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 50 501683 Jun. 23

CORPUS ROSARIO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley. General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que por Acta N° 26: Asamblea General Ordinaria del 11 de enero de 2023 se procede a la designación del directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Directores Titulares: Presidente: Bruno Antonio Coloccini, argentino, nacido el 03 de Junio de

1981, D.N.I. N° 28.824.323, CUIT N° 23-28824323-9, estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Juan B. Justo 1250 de la ciudad de Rosario; Vicepresidente: Antonio Domingo Luis Coloccini, argentino, nacido el 03 de Junio de 1940, D.N.I. N° 6.177.019, CUIT N° 20-06177019-5, estado civil viudo, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Juan B Justo 1250 de la ciudad de Rosario; Marcelo Rischmann Raffin, argentino, nacido el 18 de Abril de 1974, D.N.I. N° 23.967.017, CUIT N° 20-23967017-3, estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Necochea 1455 Piso 3 pto. A de la ciudad de Rosario; Director Suplente: María Lourdes Cariello, argentina, nacida el 06 de Septiembre de 198, D.N.I. N° 30.431.567, CUIT N° 27-30431567-4, estado civil casada, de profesiór ade viajes, domiciliada en calle Juan B Justo 1250 de la ciudad de Rosario.

Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 In fine; de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Juan B. Busto N° 1250 de la ciudad de Rosario.

La duración del designado directorio alcanza hasta la asamblea general Ordinaria que considere el balance a cerrarse el 31/12/2025.

\$ 50 501574 Jun. 23

CLINICA SAN JUAN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 13 de junio de 2023.

Directorio de Clínica San Juan S.A., con domicilio en Calle Santa Fe N° 375 de la localidad de Chañar Ladeado, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, cuyo mandato tendrá vigencia hasta que la Asamblea General Ordinaria que se reúna para considerar el Balance General cerrado el 31 de Octubre de 2.024, proceda a su renovación, Presidente: Robiolo Alejandro Luis, D.N.I. N° 25.453.814, C.U.I.T. N° 20-25453814-1, argentino, nacido el 11 de Diciembre de 1976, casado con Abip María José, Médico, domiciliado en Calle Antoniutti N° 651, de la localidad de Chañar Ladeado, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe. Director Suplente: GalVano Silvia Verónica, D.N.I. N° 23.305.333, C.U.I.T. N° 20-123305333-9, argentino, nacido el 19 de Marzo de 1973, casada con Amador; Marcelo, Médico, domiciliado en Calle San Martín N° 61, de la localidad de Chañar Ladeado, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe.

\$ 53,55 501684 Jun. 23

CARLOS CARELLO Y CIA SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar ordenado en los autos CARLOS CARELLO & CIA. N SRL s/Donación de cuotas; Expte. Nº 5022/2022, que tramita por ante el Registro Público de Comercio de Rosario se hace saber:

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, por acta del 4 de noviembre de 2022, Maria Virginia Cragnoilino, argentina, apellido materno Dostheff, de estado civil casada con Carlos Emilio Carello, DNI Nº: 18.520.789, CUIT Nº: 27- 18.520789-2, nacida el 15 de marzo de 1967, comerciante, con domicilio en calle Pasaje Zaballa 3841 de la ciudad de Rosario y Carlos Emilio Carello, argentino, apellido materno Campos, de estado civil casado, comerciante, DNI Nº: 12.720.089, CUIT Nº: 20-12.720.089-1, nacido el 23 de diciembre de 1956 con domicilio en calle Pasaje Zaballa 3841 de la ciudad de Rosario, únicos socios de la sociedad Carlos Carello y Cia. SRL, que representan el 100 % del capital social, en carácter de cedieron (en carácter de donantes) a Julieta Georgina Julieta Carello, argentina, apellido materno Cragnoilino, de estado civil soltera, comerciante, DNI Nº: 36.004.773, CUIT Nº: 27-36.004.773-9, nacida el 21 de agosto de 1991, con domicilio en calle Mortero 3011 de la ciudad de Funes y Marcio Emiliano Carello, argentino, apellido materno Cragnoilino, de estado civil soltero, comerciante, DNI Nº: 33.720.071, CUIT Nº: 20-33.720.071-1, nacido el 5 de abril de 1988, con domicilio en calle Pasaje Zavalla 3841 de Rosario, quienes resultaron cesionarios-donatarios.

Datos de la sociedad: Carlos Carello Y Cia SRL:

Inscripta en el Registro Público al Tomo: 152, Folio: 12296, Número: 1522 de fecha 27 de septiembre de 2001 y prórroga inscrita al Tomo: 152, Folio: 34727, Número: 2264 en fecha 15 de diciembre de 2011 y prórroga al Tomo: 168, Folio: 4045 y Número: 253 del 17 de febrero de 2017. Reforma Inscripta al Tomo: 173, Folio: 2696, Número: 491, en fecha 22 de abril de 2022.

La cláusula de capital quedó redactada de la siguiente manera:

Cláusula Quinta: El capital social se fija en la cantidad de pesos cuatrocientos cinco mil (\$ 405.000), dividido en ocho mil cien cuotas de pesos cincuenta (\$ 50) valor nominal cada una, en las siguientes proporciones: el Sr. Marciano Emiliano Carello suscribe 4050 cuotas de \$50 valor nominal cada una, representativas de \$ 202.500 y que tiene y le pertenecen en carácter de nudo propietario y la Sra. Julieta Georgina Carello suscribe 4050 cuotas de \$ 50 valor nominal cada una, representativas de \$ 202.500 y que tiene y le pertenece en carácter de nudo propietario y que se encuentran totalmente integradas. Dejando constancia que el Sr. Carlos Emilio Carrello y la Sra. Maria Virginia Cragnoilino detentan, cada uno, el usufructo del cincuenta por ciento (50 %) de las cuotas totales quienes además conservarán ambos el derecho de acrecer en forma recíproca.

Se modificó la cláusula sexta del contrato cuya redacción queda-de la siguiente manera:

Cláusula Sexta: Administración, dirección representación: La gerencia será plural, podrá estar a cargo de dos o más socios o no socios, quienes serán elegidos de acuerdo al artículo 160, último párrafo de la Ley general de sociedades. Actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos utilizando el aditamento de socio-gerente o gerente según el caso, precedida de la denominación social. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el artículo 375 CCYC, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

Quedan designados como gerentes:

Maria Virginia Cragnolino, Julieta Georgina Carello y Marcio Emiliano Carello.

Sede Social: También se decidió constituir nueva sede social en calle Barra 2454 de Rosario.

En fecha 13 de Junio de 2023 los socios decidieron prorrogar la sociedad por el plazo de diez años.

Tercera: Duración: El término de duración de la sociedad será de diez (10) años a contarse desde la inscripción del presente acuerdo de reconducción en el Registro Público.

Seguidamente los socios ratifican las restantes cláusulas del contrato que no se modifican por el presente acto.

\$ 200 501587 Jun. 23

**CHEVROFORD RAFAELA SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CONTRATO

Se hace saber que en el trámite CHEVROFORD RAFAELA S.R.L. s/Constitución de sociedad; CUIJ N° 21-05395690-1, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del Registro Público, se ha ordenado la inscripción del contrato social de Chevroford Rafaela Sociedad de Responsabilidad Limitada, el cuál se sintetiza en los siguientes ítems:

1) Fecha del acta constitutiva: 30 de Marzo de 2023

2) Denominación: Chevroford Rafaela Sociedad de Responsabilidad Limitada.

3) Socios: Fabián Andrés Tomatis Soral, argentino, comerciante, casado, DU N° 21.798.766, CUIT N° 20-21798766-1, nacido el 23 de Agosto de 1974, con domicilio en calle Olive N° 1030, Rosario, provincia Santa Fe, y la Sra. María

Elizabet Iudicello, argentina, doctora en medicina, casada, DU N° 26.319.124, CUIT N° 27-26319124-8, nacida el 28 de Diciembre de 1977, conyugues entre sí, ambos con domicilio en calle Ameghino N° 57, Rafaela, provincia Santa Fe.

4) Domicilio social: Bolívar N° 454, Rafaela, provincia Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Comprar y vender, al por mayor y por menor, importar y exportar, representar, distribuir, obtener franquicias, mandatos y consignaciones de repuestos, accesorios, baterías, grasas, pinturas, autopartes y carrocerías, componentes y equipos eléctricos, para todo tipo de vehículos automotores incluidos los de uso para carga, sean livianos y/o pesados. B) Administración y locación de inmuebles propios sean urbanos y/o rurales. C) Actuar

como fiduciaria de fideicomisos no financieros de cualquier naturaleza, teniendo amplias facultades para administrar y gestionar patrimonios fideicomitidos, participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario de fideicomisos. En cumplimiento de los fines de la sociedad se tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo cualquier acto que no sea prohibido por las leyes o por este contrato y que conduzca directa o indirectamente al objeto social.

6) Plazo de duración: Veinte años comenzados a contar a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital: El capital social se fija en la suma de Cinco millones de pesos (\$ 5.000.000) dividido en 50.000 cuotas de \$ 100, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Fabián Andrés Tomatis Soural, 45.000 cuotas de \$ 100, cada una, lo que hace un total de \$ 4.500.000, y María Elizabet Iudicello, 5.000 cuotas de \$ 100 cada una, lo que hace un total de \$ 500.000. Los socios integran en dinero efectivo, en este acto, el 25% del capital suscrito, y el 75% restante, también en efectivo, dentro de los 120 días contados a partir de la fecha del presente contrato.

8) Fiscalización: Todos los socios

9) Administración: Por el socio, Sr. Fabián Andrés Tomatis Soural, D.U. N° 21.798.766 CUIT N° 20-20798766-1 en carácter de gerente.

10) Representación legal: Por el socio Sr. Fabián Andrés Tomatis, Soural.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Rafaela, 06 de Junio de 2023. Julia Fascendini, secretaria.

\$ 100 501681 Jun. 23

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, Provincia de Santa Fe, a los 03 días del mes de marzo de 2023, en la sede social de Compañía Industrial Del Sur SA; se reúnen en Asamblea General Ordinaria los señores accionistas cuyos datos personales, tenencias, votos y firmas figuran en el folio N° 26 del libro depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas. Siendo las 19:00 hs se da por iniciada la asamblea que es presidida por su titular el sr. Daniel Alejandro Cristin quien manifiesta que la asamblea se encuentra legalmente constituida ya que se encuentran presentes los 2 (dos) accionistas que representan el 100% de capital y de los votos. Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social se resuelve no publicar aviso de convocatoria en los términos del art. 237 párrafo cuarto de la Ley General de Sociedades N° 19550. El Orden del Día se transcribe a continuación.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio actuante durante el ejercicio en tratamiento.
- 3) Designación de autoridades y miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios comerciales.

Se pasa al tratamiento del Primer Punto del Orden del Día, y por unanimidad de votos presentes que conforman el total del capital con derecho a voto, se resuelve que el Acta sea suscripta y aprobada por todos los accionistas presentes. En tratamiento del Segundo Punto del Orden del Día: Luego de un breve intercambio de opiniones de los presentes se aprueba por unanimidad la labor desarrollada por el Directorio. Seguidamente se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del día y por unanimidad de los presentes se resuelve que el nuevo directorio quede integrado por Dos Directores Titulares y un Director Suplente, cuyo mandatos se prolongarán hasta que la Asamblea proceda su renovación. Realizada la votación correspondiente, son elegidos para ocupar los cargos a los Señores Daniel Alejandro Cristin y Damián Andrés Zarate como Directores Titulares y a la Señora Maria Valentina Becerra como Directora Suplente, moción que es aprobada por unanimidad.

El señor Cristin Daniel Alejandro y el señor Zarate Damian Andres, designados como Directores titulares y la señora Maria Valentina Becerra designada como Directora suplente, fijan sus domicilios especiales a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades 19.550, en calle Deán Funes 1199 de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, provincia de Santa Fe.

Cristin Daniel Alejandro Y Zárate Damián Andrés, designados como Directores titulares y la señora Maria Valentina Becerra designada como Directora suplente aceptan los cargos y deciden la siguiente distribución:

Presidente: Daniel Alejandro Cristin, de nacionalidad argentino, nacido el día 09 de agosto de 1.976, DNI N° 25.293.251, apellido materno Riesgo, de profesión Comerciante, CUIT N° 20-25293251-9, de estado civil casada en primeras nupcias con Maria Valentina Becerra DNI N° 26.220.327, domiciliado en Calle Expedicionarios al Polo Sur N° 1.686 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Vice-Presidente: Damián Andrés Zarate, de nacionalidad argentino nacido el día 21 de Febrero de 1.983, DNI N° 29.977.066, apellido Saade, de profesión comerciante CUIT N° 20-29977066-5, de estado civil divorciado, domiciliado en calle Chaco 935 de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Becerra Maria Valentina, de nacionalidad argentina, nacida el día 08 de enero de 1.9781 DNI N° 26.220.327, apellido materno Becerra, de profesión Comerciante, CUIT N° 27-26220327-7, de estado civil casada en primeras nupcias con Cristin Daniel Alejandro, DNI N° 25.293.251, domiciliado en Calle Expedicionarios al Polo Sur N° 1.686 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Venado Tuerto, 15 de Junio de 2023.

§ 140 501688 Jun. 23

AVANCE RURAL S.R.L.

ADJUDICACIÓN DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez del Registro Público de la ciudad de Santa Fe, en autos Oficio Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe en autos CANTATORE, AVELINO GAUDENCIO PEDRO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02050027-0 s/Adjudicación de cuotas sociales; CUIJ N° 21-052010711-0 se publica la adjudicación de cuotas sociales que posea el extinto Sr. Avelino Gaudencio Pedro Cantatore, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 6.222.326, casado en primeras nupcias con la Sra. Edelma Dolis Paporello, domiciliado en calle San Martín N° 490 de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, a favor de los Señores Víctor Hugo Cantatore, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 14.514.753, casado, domiciliado en calle San Martín N° 490 de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, José Luis Cantatore, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 16.464.297, domiciliado en calle San Martín NI 490 de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe y, su cónyuge supérstite Edelma Dolis Paporello, argentino, mayor de edad, viuda, D.N.I. N° 4.280.127, domiciliado en calle San Martín N° 490 de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, Vista, respecto a la cantidad de treinta y dos (32) cuotas sociales de propiedad exclusiva del causante de un tercio sobre otra cuota social que tenía con los Sres. José Luis Cantatore y Víctor Hugo Cantatore y, cero coma catorce por ciento (0,14 %) que en condominio con los restantes socios tema el causante sobre otras dos (2) cuotas sociales en la Sociedad Avance Rural S.R.L. las cuales tienen un valor nominal de \$ 10, inscrita en el Registro Público de Comercio al Folio 10 vto./11, N° 42, Libro 13 de S.R.L., Legajo N° 5012 de fecha 06/09/1996, lo que publica a los efectos legales.

Santa Fe, 13 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 100 501707 Jun. 23

CORTINAS NACIONALES S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se publica por el término de ley:

Cortinas Nacionales S.R.L. sociedad inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la siguiente nota: Rosario, 03 de noviembre de 2021, Contratos, Tomo 172, Folio 9404, Número 1810; ha aprobado el día 31/01/2023 la cesión del 15% de las cuotas sociales.

1) Datos de los socios:

Tomás Trepát, argentino, nacido el 01 de Mayo de 1995, de estado civil soltero, domiciliado en la calle Laprida 1337 piso 10-4, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento

Nacional de Identidad N° 38.596.178, de profesión Comerciante, CUIT N° 20-38596178-3; Leandro Díaz, argentino, nacido el 16 de Septiembre de 1986, de estado civil soltero, domiciliado en Pje. Florencio Sánchez 2964 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad N° 32.289.938, de profesión Comerciante, CUIT N° 20-32289938-7; Ramiro Díaz argentino, nacido el 13 de Abril de 1985, de estado civil casado en primeras nupcias con Lilian Loreley Montecchiari DNI N° 31.631.122, domiciliado en la calle Italia 260 piso 7 dpto. A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad N° 31.535.545, de profesión Comerciante, CUIT N° 20-31535545-2; Rodrigo Venini Maccari, argentino, nacido el 29 de Febrero de 1990, de estado civil soltero, domiciliado en Zona Rural S/N Villa Amelia, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad N° 34.934.280, de profesión Contador Público, CUIT N° 20-34934280-5; Juan Manuel Gómez, argentino, nacido el 26 de Junio de 1985, de estado civil soltero, domiciliado en Los Ceibos 2240, Ibarlucea, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad N° 31.682.890, de profesión Contador Público, CUIT N° 20-31682890-7.

2) Datos de la cesión:

a) El Sr. Rodrigo Venini Maccari vende, cede y transfiere 150 cuotas sociales que a su valor de mil pesos (\$ 1.000) cada una totalizan un Capital de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) al Sr. Tomás Trepát, DNI N° 38.596.178, la operación se realiza de contado con la conformidad de los socios Tomas Trepát, Leandro Díaz, Ramiro Díaz, Juan Manuel Gómez y Rodrigo Venini Maccari. La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de pesos argentinos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00), los cuales son pagados en este acto en efectivo. Así mismo, el cedente declara que la presente cesión y venta incluye y cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular.

A tal efecto se modifica la cláusula quinta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: Quinta: Capital Social: El Señor Tomas Trepát 650 (Seiscientos cincuenta) cuotas, de pesos mil (\$ 1.000) cada una, representativas del 65% (Sesenta y cinco por ciento) del capital social el Señor Leandro Díaz 150 (Ciento cincuenta) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una representativas del 15% (Quince por ciento) del capital social; el Señor Ramiro Díaz 150 (Ciento cincuenta) cuotas, de pesos mil (\$ 1.000) cada una, representativas del 15% (Quince por ciento) del capital social; y el señor Juan Manuel Gómez 50 (Cincuenta) cuotas, de pesos mil (\$ 1.000) cada una, representativas del 5% (Cinco por ciento) del capital social).

De tal manera, el cedente Rodrigo Venini Maccari queda totalmente desvinculado de la sociedad.

\$ 130 501714 Jun. 23

CARPO S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos CARPO S.A.S. s/Constitución de sociedad; CUIJ N° 21-05211006-5, en trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en la localidad de Cañada Rosquín, Pcia. de Santa Fe, en fecha 28/03/2023, el Sr. Horacio Santiago Druetta,

argentino, nacido el día 12/08/1956, Agrimensor e ingeniero Geógrafo, casado, D.N.I. N° 12.592.589, CUIT N° 20-12592589-9, domiciliado en Santa Fe 615 de la localidad de Cañada Rosquín, Pcia. de Santa Fe, decidió ratificar la constitución de fecha 03/03/2023 de la sociedad Carpo S.A.S. con Objeto Social consistente en dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a la actividad Comercial consistente en Compra de inmuebles rurales o urbanos para su explotación o arrendamiento, excepto la realización de todas aquellas actividades que puedan ser incluidas en el Art. 299 de la L.S.C. y en su caso serán contratados y/o llevados a cabo por profesionales de la matrícula con la incumbencia en la materia de que se trate. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso de operaciones de capitalización, ahorro o en cualquier forma requieran dinero o valores público con promesa de prestaciones o beneficios futuros; y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 305 de la Ley 19.550, los representantes manifiestan que la sociedad no realizará actividades que la incorporen a la- Fiscalización Estatal Permanente establecida por el artículo 299 inciso 4º de la precitada Ley de Sociedades, ni las comprendidas en la Ley Provincial N° 13.154. El Capital Social es le \$ 200.000, representado por 2.000 acciones de Cien (100) pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los ocios conforme artículo 44 Ley 27.349. La sociedad tiene su sede social en calle Santa Fe 615 de la localidad de Cañada Rosquín, Dpto. San Martín, Pcia. de Santa Fe. Administración y representación: La administración estará a cargo de una a dos personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su, designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vice representante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Se designa para integrar el órgano de administración: Titular: (Presidente) Horacio Santiago Druetta, DNI N° 12.592.589, domiciliado en Santa Fe 615 de Cañada Rosquín, Pcia; de Santa Fe; Suplente: Liza Druetta, DNI N° 35.226.482, domiciliada en Chacabuco s/n de Cañada Rosquín, Pcia. de Santa Fe; Organo de gobierno. La reunión de socios es el Órgano de Gobierno. Se celebrarán siempre que alguno de los administradores lo requieran mediante notificación fehaciente, pudiendo convocarse por medios electrónicos siempre que se asegure su recepción. Se celebrarán en la sede social, pero pueden llevarse a cabo fuera de la sede social o por videoconferencia, o sistema similar que garantice la comunicación simultánea entre los participantes. Las resoluciones que importen reformas al presente, salvo lo previsto por el art. 44 ley 27.349, se adoptarán por mayoría absoluta de capital; en las que no importen reforma estatutaria se considerará la mayoría del capital presente. Organo de fiscalización: se prescinde del mismo. La duración de la sociedad es de: veinte (20) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Se ha determinado el ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Santa Fe, 08 de junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 220 501665 Jun. 23

CHEMATE S.R.L.

CONTRATO

De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la ley 19.550, se procede a realizar la siguiente publicación: 1- Datos personales de los socios: Mateo Juan Comba, titular del DNI N° 37.153.791, argentino, sexo masculino, nacido el 20/03/1993, soltero, estudiante universitario, con domicilio real en calle Moreno N° 571 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y el señor Luciano Rubén Albertengo, titular del DNI N° 36.421.372, argentino, sexo masculino, nacido el 05/11/1991, soltero, Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Moreno N° 571 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. 2- Fecha del instrumento: 8 de junio de 2023. 3- Denominación social: CheMate S.R.L. 4-Domicilio y sede social: Moreno N° 571, Rosario, provincia de Santa Fe. 5- Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Comercialización, compra y venta, al por mayor y por menor, distribución, suministro, de productos de consumo masivo, o productos de todo tipo, ensamblados o no, como así también todo repuesto, accesorio, o parte relacionada con los productos o servicios comercializados, pudiendo prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica. 2) Fabricación o manufactura de piezas, partes, componentes o accesorios relacionados con los productos que comercialice. 3) Exportaciones e Importaciones: Dedicarse a la importación y exportación, compra, venta, de bienes e insumos de todo tipo y el asesoramiento sobre operaciones de importación y exportación. 4) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en los ítems anteriores. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes. 6- Plazo de duración: El plazo de duración se fija en noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos setecientos mil (\$ 700.000,00), dividido en setecientas mil (700.000) cuotas de pesos uno (\$ 1,00) cada una. 8- Administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y al art. 9 del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, y a mero título enunciativo: operar con los bancos de la Nación Argentina, de las diferentes provincias y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, incluso para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Se ha designado en carácter de Socio Gerente al señor Mateo Juan Comba. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes en cualquier momento podrán efectuar por sí o por el profesional que designen, la revisión de las registraciones contables, de los comprobantes que les dieron origen y de cualquier otra documentación que estimen necesario. 9- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 120 501703 Jun. 23

HIAMET S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados: HIAMET S.A. s/Designacion de Autoridades, Expte. N° 1124, Fº — Año 2023, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de la 1ra. Instancia en la Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el siguiente

edicto para publicitar la designación de autoridades de la sociedad HIAMET S.A. s/Designación de autoridades: La Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de Septiembre de 2022, por unanimidad RESUELVE: renovar el Directorio de la Sociedad por un período de tres (3) años venciendo el 18 de Septiembre de 2025, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma:

Presidente: Enzo Francisco Zamboni, argentino, D.N.I. 10.066.232, CUIT 23-1006623-9, de profesión ingeniero, domiciliado en General López 2964 2 - 2, de estado civil divorciado, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Braulio Sebastián Kreczmann, argentino, D.N.I. 31.257.562, CUIT 20-31257562-1, de profesión ingeniero, domiciliado en J.P. López 3149, de estado civil Casado, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Director Titular: Matías Nicolás Libia, argentino, D.N.I. 30.961.943, CUIT 23-30961943-9, de profesión ingeniero, domiciliado en Regis Martinez 2587, de estado civil Casado, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Cristian Emanuel Pérez, argentino, D.N.I. 35.138.759, CUIT 23-35138759-9, de profesión Licenciado en Biotecnología, domiciliado en Ocampo 1422, de estado civil Soltero, de localidad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 13 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 80 501658 Jun. 23

GNC ROSARIO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en los caratulados: GNC ROSARIO S.A. s/Directorío, CUIJ 21-05533300-6, los integrantes de la sociedad han resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 13/02/2023 nominar el nuevo Directorío de la sociedad de la siguiente manera: Presidente Cont. Enrique José Carelli; Vicepresidente: Ing. Enrique José Carelli (hijo). Director: Dr. Lucas Cristian Carelli. Directora Suplente Cont. Susana Cristina Crelli.

\$ 50 501839 Jun. 23

CONSULTORIOS INTEGRADOS

TERAPEUTICOS OASIS S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Laconca Mayra, nacida el 14 de Julio de 1.987, soltera, argentina, licenciada en psicopedagogía, domiciliada en calle Catamarca 1675 de la ciudad de Villa Constitución, titular del D.N.I. N° 32.988.967, CUIT: 27-32988967-5, Prado Anabela Vanesa, nacida 10 de Julio de 1.981, casada en primeras nupcias con Arce Pablo Sebastián, argentina, terapeuta ocupacional, domiciliada en calle Santiago del Estero 46 de la ciudad de Villa Constitución, titular del D.N.I N° 28.881.103, CUIT 27-28881103-8 y González Marianela Natalia, nacida el 3 de Noviembre de 1.984, soltera, argentina, licenciada en fonoaudiología, domiciliada en calle French 1123 de la ciudad de Villa Constitución, titular del D.N.I. N° 31.243.850; CUIT: 27-31243850-5; todos hábiles para contratar, en su carácter de actuales socios de CÓNULTORIOS INTEGRADOS TERAPEUTICOS OASIS Sociedad de Responsabilidad Limitada, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en Contratos, al tomo 173, folio 9053 N° 1708 el día 03110120227 CUIT 30717815102; han convenido modificar la cláusula quinta del contrato social estableciendo la firma indistinta de cada una de ellas para obligar válidamente a la sociedad, la cual quedaría redactada de la siguiente forma:

QUINTA. Gerencia: La administración de la sociedad estará cargo de las socias Laconca Mayra, Prado Anabela Vanesa y González Marianela Natalia, que asumen el cargo de socios gerentes y que obligarán válidamente a la sociedad mediante la firma indistinta de cada una y debajo el sello aclaratorio de la misma que también destaque que son socias gerentes de la sociedad con uso de la firma social.

\$ 100 501706 Jun. 23

CALU EVENTOS S.A.S.

ESTATUTO

1) Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, numero de documento de identidad de los socios: DESIATO CARINA, argentina, D.N.I. 25.280.221, CUIT 27-25280221-0, estado civil divorciada, nacida el 11 de Junio de 1976, de profesión empresaria, domiciliada en la calle Santa Coloma N° 9128 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 28/03/2023.

3) Razón social o denominación de la sociedad: CALU EVENTOS SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA.

4) Domicilio de la sociedad: Calle Julio Irazusta n° 1771 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior de las siguientes actividades: a) Servicios de explotación de inmuebles para eventos, convenciones y otros eventos similares; b) Servicio de comida; c) Servicio de animación de eventos.

6) Plazo de duración: 30 años.

7) Capital Social: \$350.000 (pesos trescientos cincuenta mil).

8) Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: La dirección y administración estará a cargo del administrador Titular DESIATO CARINA, argentina, D.N.I. 25.280.221, CUIT 27-25280221-0 y del administrador Suplente HEREDIA MARISA ALEJANDRA, argentina, D.N.I. 17.817.672, CUIT: 27-17817672-8, domiciliada en la calle Pje. Turin 4593 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

La fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

9) Organización de la representación legal: La representación legal estará a cargo del Director Titular. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la sociedad, estará a cargo del gerente, quien usará su propia firma, en forma individual.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 120 501666 Jun. 23

CETEB S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por el presente, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 18/11/2022, se resolvió la designación del nuevo directorio de CETEB S.A., se han aceptado y distribuido los cargos de la siguiente manera:

Director Titular por acciones clase A y Presidente: el Sr. Osvaldo Caffaratti, argentino, médico, de estado civil casado, nacido en fecha 25/05/1956, DNI: 12.257.529, CUIT: 20-12257529-3, con domicilio en calle Av. Pellegrini N° 2668 de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente por acciones clase A: el Sr. Rodrigo Jorge Elias Simón Sánchez Almeyra, argentino, médico, de estado civil divorciado, nacido en fecha 08/01/1955, DNI: 11.673.143, CUIT: 20-11673143-7, con domicilio en calle Entre Ríos N° 480 Piso 4 "F" de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director Titular por acciones clase B: el Sr. Reynaldo Eugenio Menichini, argentino, médico, de estado civil casado, nacido en fecha 06/06/1944, L.E: 6.255.817, CUIT: 20-06255817-3, con domicilio en calle San Lorenzo N° 2582 de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente por acciones clase B: el Sr. Pedro Fernando Degano, argentino, médico, de estado civil casado, nacido el 23/08/1947, DNI: 6.303.978, CUIT: 2006303978-1, con domicilio en calle Cochabamba N° 1812 de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Todos ellos constituyen como domicilio especial el domicilio social de la sociedad, es decir calle Paraguay 40, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 80 501669 Jun. 23

DE PASO SHOES & DRESS S.R.L.

CONTRATO

1. Datos de los socios: COZZI CONSTANZA, D.N.I. N° 30.291.637, nacida el 19 de Agosto de 1983, argentina, divorciada - Sentencia N° 1068 del 30/05/17, Juzgado Primera Instancia de Familia de San Lorenzo, de profesión comerciante, domiciliada en San Carlos 956, de la localidad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 27-30291637-9 y CALORE FERNANDO MARCELO, D.N.I. N° 32.734.273, nacido el 09 de diciembre de 1986, argentino, soltero, de profesión Abogado, domiciliado en Tucumán 1518 PB A, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-32734273-9, todos hábiles para contratar, convienen de común acuerdo la constitución de una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que se regirá por las siguientes cláusulas en particular y por las de la Ley 19550 y sus modificaciones en general.

2. Lugar y fecha del acta constitutiva: Rosario, 15 de Junio de 2023.

3. Denominación Social: "DE PASO SHOES & DRESS S.R.L".

4. Domicilio Social: San Carlos 956, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

5. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, asociada, o con la colaboración de terceros, dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: A) Venta al por mayor y al por menor, importación, exportación, distribución y comercialización de calzado, carteras, cinturones y demás accesorios de la vestimenta ya sea de cuero, tela u otros materiales, y de prendas de vestir A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y en general ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las normas legales o estipulaciones de este contrato.

6. Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7. Capital Social: Pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00) divididos en cuatro mil (4.000) cuotas de pesos cien (8 100,00) cada una.

8. Organo de administración: Estará a cargo de la socia COZZI CONSTANZA quién asume con el carácter de "socio-gerente". A tal fin usará su propia firma con el aditamento "socio gerente", precedida de la denominación social, actuando en forma individual.

9. Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 105 501709 Jun. 23

DAU S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público, se hace saber por el término de un día la composición del directorio de DAU S.A para los próximos tres ejercicios de acuerdo a lo resuelto en asamblea de fecha 30 de Marzo de 2023:

Director Titular - Presidente: María Eugenia Castagnino, de nacionalidad argentina, nacida el 03 de octubre de 1970, DNI 21.579.582, CUIT Nro. 27-21579582-4, casada, de profesión empresario, con domicilio en calle Belgrano 955 bis piso 9 de la ciudad de Rosario.

Director Titular - VicePresidente: Ciro Castagnino, de nacionalidad argentino, nacido el 5 de enero de 1972, D.N.I. N° 22.535.353, C.U.I.T. N° 20-22535353-1, casado, de profesión empresario, con domicilio en la Ruta 34 S 4444 (Kentucky Club de Campo) de la ciudad de Funes.

Director Suplente María Itatí Cuevas de Castagnino, de nacionalidad argentina, nacida el 21 de abril de 1940, L.C. N° 3.962.265, C.U.I.T. N° 27-03962265-9, viuda, de profesión jubilada, con domicilio en la calle Córdoba N° 565 Piso 1 Departamento 2 de la ciudad de Rosario.

Director Suplente: Quintín Ricardo Munuce, de nacionalidad argentino, nacido el 18 de diciembre de 1962, DNI nro 16.033.553, C.U.I.T 20-16033553-0, casado, de profesión abogado, con domicilio en Belgrano 955 bis piso 9 de la ciudad de Rosario.

\$ 50 501677 Jun. 23

EL HOGAR OBRERO FERRETERIA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Rosario se ha ordenado la siguiente publicación:

Denominación: EL HOGAR OBRERO FERRETERIA S.R.L.

Fecha de contrato social: 03 de abril de 2023

Domicilio: San Martín 4685, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Socios: ADRIAN ISAAC GRUMAN, argentino, nacido el 05 de febrero de 1963, divorciado, con domicilio en San Martín 4689 de esta ciudad; de profesión comerciante, D.N.I. Nro. 16.306.412, C.U.I.L. N° 20-16306412-0 y GUIDO MARTIN GRUMAN, argentino, nacido 31 de Octubre de 1991, soltero, con domicilio en Chile 1845 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez; de profesión comerciante, D.N.I Nro. 35.586.803, C.U.I.L N° 20-35586803-7

Duración: El término de duración de la sociedad se fija hasta el 03 de abril del año 2048. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) Comercialización al por mayor y por menor de artículos de ferretería; b) Comercialización al por mayor y por menor de artículos de electricidad; c) Servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias; d) Comercialización de artículos de bazar; e) Comercialización al por mayor y al por menor de artículos de pinturería; f) Comercializaciones al por mayor y al por menor de artículos de bulonería; g) Comercialización al por mayor y al por menor de sanitarios y h) Comercialización de materiales para la construcción.

Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 10.000.000 (Pesos diez millones) dividido en 1.000 (Mil) cuotas de \$ 10.000 (Pesos diez Mil) cada una.

Administración, Dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no.

Socio gerente: GUIDO MARTIN GRUMAN, DNI N° 35.586.803.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios Balance general: El ejercicio cierra el 31 de octubre de cada año.

\$ 65 501667 Jun. 23

FREPLAST S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1. Socios: doña GRACIELA BEATRIZ CIGOLOTTI, argentina, nacida el 28/09/1964, titular del DNI N° 17.098.567, CUIT 27-17098567-8, Arquitecta, casada en primeras nupcias con Martín Gustavo Kolodziej, domiciliada en la calle Ruta 34-S N° 4444, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe y don MARTIN GUSTAVO KOLODZIEJ, argentino, nacido el 23/01/1963, titular del DNI N° 16.265.602, CUIT 20-16265602-4, Ingeniero, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Cigolotti, domiciliado en la calle Ruta 34-S N° 4444, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

2. Renuncia Usufructo: Los socios, de acuerdo a la escritura n° 454 de fecha 31/10/2022, manifiestan que Pablo Kolodziej renunció y canceló el usufructo sobre la totalidad de las cuotas sociales, las cuales había donado a sus hijos Martín Gustavo Kolodziej, María Fernanda Kolodziej y Gonzalo Kolodziej según la escritura n° 469 de fecha 15/09/2021 con reserva de usufructo, acuerdan la inscripción de la misma conjuntamente con este acto.

3. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un (\$ 1) peso, valor nominal cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: Graciela Beatriz Cigolotti suscribe la cantidad de ciento sesenta mil (160.000) cuotas de pesos uno (\$, 1) cada una, que importan la suma de pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000.-), encontrándose integradas la totalidad de las cuotas, siendo la titular de la nuda propiedad del total de las mismas y quedando el Sr. Enrique Casimiro Cigolotti con el usufructo vitalicio y derechos políticos del total de las mismas; y el Señor Martín Gustavo Kolodziej suscribe la cantidad de trescientos cuarenta (340.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) cada una que importan la suma de pesos trescientos cuarenta (\$ 340.000.-), encontrándose integradas la totalidad de las cuotas.

FENIKKS S.A.S.

ESTATUTO

Se hace saber que por acta constitutiva de fecha 04 de mayo del 2023, los Sres. TOMÁS LEONEL MACHUCA de nacionalidad argentina, DNI 44.021.770, CUIT 20-44021770-1, nacido el 28 de febrero de 2002, estado civil soltero, con domicilio Dean Funes 231 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario; VALENTINO MARCELO BISUTTI de nacionalidad argentino, DNI 43.576.536, CUIT 20-43576536-01 nacido el 29 de noviembre de 2001, estado civil soltero, con domicilio en calle Santa Fe 4233 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario; TOMÁS FERREIRA de nacionalidad argentina, DNI 43.008.096, CUIT 20-43008096-3, nacido el 30 de enero de 2001, estado civil soltero, con domicilio en calle Vélez Sarfield 510 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión programador; han resuelto constituir una Sociedad por Acciones Simplificada cuyos datos principales se exponen a continuación:

Denominación: "FENIKKS S.A.S.."

Domicilio: Ciudad de Rosario.

Domicilio de la sede social: El domicilio de la sede-social está calle Esmeralda N° 1863 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Plazo: Su duración es de treinta (30) contados desde la inscripción en el Registro Publico.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACION: Compraventa, depósito, fabricación, distribución, consignación, comercialización al por mayor y menor, de equipamiento, productos, artículos, indumentaria, accesorios y/o repuestos para actividades deportivas y sociales; b) TRANSPORTE: Transporte por carretera y combinado en toda su extensión y con cualquier modalidad, transporte de cargas generales por cuenta propia y de terceros. Prestación de servicios de agencias de transporte, comisionistas, transitarios, almacenajes, consignaciones, trámites aduaneros, fletamentos, instalación de talleres de reparación de vehículos; c) CONSULTORÍA: Prestación de servicios de consultoría en marketing, en comunicación, en management, en recursos humanos, en informática, comunicacional, organizacional a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas; asesoramiento en todas las áreas antes mencionadas; elaboración de estrategias, asesoramiento; realización de eventos, talleres y capacitaciones relacionados a las actividades anteriores. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas con las limitaciones del art. 31 de la Ley General de Sociedades, otorgar fianzas o avales, garantías reales, garantías reales o personales en favor de terceros; adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, actuar como fiduciante y/o fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar actividades financieras exclusivamente con fondos propios y con excepción de las actividades reguladas por la

Ley de Entidades Financieras.

CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Trescientos Mil (\$300.000.-), representados por Tres Mil (3.000) de Pesos Cien (\$100.-) de valor nominal cada acción. Se suscriben e integran de la siguiente manera: 1- Tomás Leonel Machuca suscribe la cantidad, de Mil Ochocientas (1.800) acciones ordinarias, de un voto por acción y de \$100 valor nominal cada una, por un total de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000.-), que equivale al Sesenta por ciento (60%) de la participación accionaria. 2- Valentino Marcelo Bisutti suscribe la cantidad de Seiscientas (600) acciones ordinarias, de un voto por acción y de \$ 100 valor nominal cada una, por un total de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000.-), que equivale al Veinte por ciento (20%) de la participación accionaria. 3- Tomás Ferreira suscribe la cantidad de Seiscientas (600) acciones ordinarias, de un voto por acción y de \$100 valor nominal cada una, por un total de Pesos Sesenta Mil (\$60.000.-), que equivale al Veinte por ciento (20%) de la participación accionaria.

El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. En consecuencia, el Sr. Tomás Leonel Machuca integra Pesos Ciento Ochenta Mil (\$180.000.-); el Sr. Valentino Marcelo Bisutti integra Pesos Sesenta Mil (\$60.000.-); y el Sr. Tomás Ferreira integra Pesos Sesenta Mil (\$60.000.-).

Composición del órgano de administración: La administración de la Sociedad está a cargo de una o más personal humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros quienes serán denominados administradores. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Asimismo, en caso de que los socios resuelvan prescindir de la sindicatura, se deberá designar un (1) administrador suplente. La administración de la Sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. El administrador titular designado por tiempo indeterminado es TOMÁS LEONEL MACHUCA. El administrador suplente designado por tiempo indeterminado es VALENTINO MARCELO BISUTTI.

Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.

Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

\$ 170 501720 Jun. 23

FRIO XPRESS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se comunica que por resolución de reunión de socio (unánime) de fecha 15 de marzo de 2023 y 29 de mayo de 2023, se ha resuelto: **Duración del contrato:** La sociedad tendrá una duración de treinta años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio, hasta el 18/04/20238. **Aumento de capital:** se fija en la suma de \$ 600.000. (Pesos seiscientos mil), divididos en seiscientas cuotas de \$ 1.000. -(Pesos mil) cada una, suscripta por el socio Cristian Danilo Visconti, D.N.I: 23.049.208, en doscientas (200) cuotas de capital, Fabio Danilo Visconti, D.N.I: 20.402.744, en doscientas (200) cuotas de capital y Elio Federico Visconti, D.N.I: 6.040.417, en doscientas (200) cuotas de capital e integrado \$210.000.- (Pesos doscientos diez mil) en

efectivo y \$390.000.- (Pesos trescientos noventa mil) con bienes, según Inventario del 31/03/2023 legalizado por el Contador Público Gustavo E. Carrizo, Matrícula N° 13.757. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, la administración, elaboración, almacenamiento, distribución, venta por mayor y menor de productos alimenticios, sean o no de origen animal.

\$ 50 501730 Jun. 23

FABBRO ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1. FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD: 22/05/2023.

2. SEGUNDA: DURACIÓN: Su duración es de veinte (20) años, contados desde la fecha de inscripción de la Reconducción de la sociedad.

CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000.-) dividido en treinta y cinco mil (35000) cuotas, de diez pesos valor nominal (\$10) cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, que los socios suscriben e integran del siguiente modo: JORGELINA VERONICA FABBRO suscribe diecisiete mil quinientos (17500) cuotas de capital o sea la suma de pesos CIENTO SETENTA Y CINCO MIL (\$ 175.000.-), integrando el veinticinco por cien (25%) del aumento en efectivo y comprometiéndose a integrar el resto en un plazo de un (1) año; MAXIMILIANO ALBERTO FABBRO suscribe diecisiete mil quinientos (17500) cuotas de capital o sea la suma de pesos CIENTO SETENTA Y CINCO MIL (\$ 175.000.-), integrando el veinticinco por cien (25%) del aumento en efectivo y comprometiéndose a integrar el resto en un plazo de un (1) año. Los dos socios dejan constancia que los aportes efectuados y a efectuar, se realizan y realizarán con fondos que constituyen bienes propios de los mismos, lo que es aceptado por sus respectivos cónyuges y que se acredita mediante la firma de un Acta por parte de los mismos.

QUINTA: ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN: Los socios acuerdan que la gerencia será unipersonal y que se seguirá desempeñando como gerente el socio Maximiliano Alberto Fabbro por el término de duración de la sociedad, a contar desde la fecha de inscripción de la reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

\$ 100 501722 Jun. 23

GRAN BAI CATERING SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y , comercial de la primera

Nominación a cargo del Registro Público, se hace saber que en los autos caratulados GRAN BAI CATERING SA s/DIRECTORIO Expte. N° 2165/2023 los integrantes de la entidad GRAN BAI CATERING SA, con domicilio legal en calle Sarmiento 155 , Granadero Baigorria , en Acta de asamblea extraordinaria N°26 del 02/05/2023 han resuelto lo siguiente: De la referida asamblea resultado electo el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: El señor Juan Carlos Pereyra, DNI N° 11.544.510, CUIT N° 20- 11544510-4, argentino, de estado civil casado, apellido materno Farias, nacido el 10 de marzo de 1955, con domicilio en la calle Pueyrredón N° 749 de la localidad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante. En el carácter de Director Titular: El señor Raúl Pablo Baldi, DNI N° 6.607.297, CUIT N° 20-06607297-6, argentino, de estado civil casado, apellido materno Beltrame, nacido el 03 de junio de 1946, con domicilio en calle S.Seguro 1254, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante. En el carácter de Director Suplente: La señora Pamela Baldi, DNI N° 28.058.293, CUIT N° 27-28058293-4, argentina, de estado civil casada, apellido materno Falabella, nacida el 15 de febrero de 1980, con domicilio en Lote 6 de la Manzana 111, Las Terrazas, Urbanización Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante. Todos ellos por el lapso de dos ejercicios. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Rosario, 12/06/2023.

\$ 100 501567 Jun. 23

GONEA SOCIEDAD ANÓNIMA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

La A.G.O de accionistas celebrada el 10 de mayo de 2023 designó los directores titulares y suplentes para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. Queda conformado de la siguiente manera:

Director Titular: Aguirre Víctor Rodrigo, nacido el 09/07/1987, domicilio en David Peña 220 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, DNI N°: 33.098.070, CUIT: 20-33.098070-3

Director Suplentes: Aguirre Andrés Antonio, nacido el 07/05/1990, domicilio en David Peña 220 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, DNI N°: 35.196.220, CUIT: 20-35196220-9

Inscrito en el Registro Público de Rosario.

\$ 50 501708 Jun. 23

GABRIEL SANTICHIA E HIJOS S.A.

ESTATUTO

1. Integrantes de la sociedad: Los señores; SANTICHIA, ALEJANDRO

MIGUEL, nacido el 4 de junio de 1985, casado en las primeras nupcias con Zubela María Antonela, de nacionalidad argentina, de profesión empresario, domiciliado en calle Cortada Pedro Belizario Pérez N° 1450, de la ciudad de Totoras, Santa Fe, DNI N° 31.707.306, CUIT: 2031707306-3; SANTICHIA, EXEQUIEL EDUARDO, nacido el 12 de Septiembre de 1986, soltero, de nacionalidad argentina, de profesión empresario, domiciliado en calle Laprida N° 646 de la localidad de Totoras, Santa Fe, DNI N° 32.490.237, CUIT 20-32490237-7; SANTICHIA, GABRIEL EDUARDO nacido el 7 de Abril de 1961, casado en las primeras nupcias con Drovetta, Betina María del Carmen, de nacionalidad argentina, de profesión Empresario, domiciliado en Saavedra N° 775, de la localidad de Totoras, Santa Fe, DNI N° 14.449.949 CUIT 20-14449949-3 ellos han resuelto de común acuerdo constituir una Sociedad Anónima con sujeción al siguiente estatuto: —————

II. Fecha del instrumento de constitución: 12 de Diciembre de 2022.

III. Denominación social: GABRIEL SANTICHIA E HIJOS S.A.

IV. Domicilio: Ruta Nac. N° 34 km 56,5 (Totoras)

V. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización a nombre propio o ajeno, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de lo siguiente:

a) Comercialización, distribución, alquiler, importación y/o exportación de maquinarias e implementos agrícolas, motores, tractores, automotores nuevos y usados, grupos electrógenos y sus repuestos y accesorios, prestación de servicios de mantenimiento, reparación y ensamble, mediante la explotación de un taller de mecánica de los bienes que comercializa y/o similares de terceros - b) Desarmadero de piezas de maquinaria agrícola.- c) El ejercicio de todo tipo de representaciones nacionales y/o extranjeras, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, gestiones de negocios y mandatos. Todas las representaciones y mandatos deberán ser referidas a las materias contempladas en el objeto.-d) Compra, venta de inmuebles urbanos y rurales - Sud-división de inmuebles urbanos y rurales- Alquiler de inmuebles. Todas las actividades enunciadas en este punto se realizarán con bienes de su propiedad.

VI. Plazo de duración: Treinta y cinco años.

VII. Capital social: quinientos mil pesos (\$500.000).

VIII. Administración: La dirección y administración estará a cargo del

directorio integrado por: Presidente, Santichia Alejandro Miguel,

Vicepresidente, Santichia Exequiel Edgardo, Director Suplente, Santichia

Gabriel Edgardo, quienes durarán en sus cargos tres ejercicios

IX. Representación Legal: El presidente del directorio, actúa en representación de la sociedad.

X. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la ley general de sociedades 19.550, Mientras mantenga vigente la prescindencia de la sindicatura, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los accionistas de acuerdo con el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la ley general de sociedades

19.550.

XI. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 90 501559 Jun. 23

HYALURONICA PROFESIONAL S.R.L.

CONTRATO

Integrantes: GALIANO MARIA SOLEDAD, argentina, nacido el 19/09/1980, de profesión comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con Ruiz Díaz Pablo Martín, con domicilio en Zeballos N° 135 Piso 10 Dpto. B de la ciudad de Rosario Santa Fe, DNI 28.199.954, CUIT: 27-28199954-6 y RUIZ DIAZ PABLO MARTIN, argentino, nacido el 11/02/1981, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Galiano María Soledad, con domicilio en Zeballos N° 1351 DNI 28.695.661, CUIT: 20-28695661-1.

Fecha de Acta Constitutiva: 25 de abril de 2023.

Denominación: HYALURONICA PROFESIONAL S.R.L.

Domicilio Legal: Zeballos N° 135 Piso 10 Dpto B de Rosario, Dpto. Rosario, Santa Fe.

Objeto: la sociedad tendrá por objeto social dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, a: a) fabricación de productos de cosmética, dermatología y bienestar personal ya sea por menor y por mayor, así como a la importación y exportación de los mismos; b) comercialización y distribución de los mismos. También podrá realizar todas las actividades inherentes a la actividad principal, siempre que estén permitidas por las leyes y regulaciones aplicables. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial.

Plazo de duración: 99 (Noventa y nueve) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 500.000 (pesos quinientos mil) dividido en 50.000 (cincuenta mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: GALIANO MARIA SOLEDAD suscribe \$300.000.- (pesos trescientos mil), que representan 30.000 (treinta mil) cuotas; que integra el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo en este acto, conforme a la boleta de depósito del Banco de Santa Fe S.A. y el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, en efectivo en el término de dos años a contar de la inscripción de la sociedad ante este Registro; RUIZ DIAZ PABLO MARTIN, suscribe \$200.000 (pesos doscientos mil) que representan 20.000 (veinte mil) cuotas, que integra el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo en este acto, conforme boleta de depósito del Banco de Santa Fe S.A. y el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, en efectivo en el término de dos años a contar de la inscripción de la sociedad ante este Registro

Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente" según el caso,

precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos. Los gerentes en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos Nro. 375 del Código Civil y decreto 5965/63, art.9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Se designan GERENTES a la Sra. GALIANO MARIA SOLEDAD, DNI: 28.199.954 y RUIZ DIAZ PABLO MARTIN, DNI: 28.695.661 socios de la sociedad, quienes actuaran de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

\$ 110 501648 Jun. 23

HEBE DE NOVELLO E HIJAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea N° 38 llevada a cabo en el local social de la firma el día 08/05/2023, se procedió a designar nuevo Directorio por un nuevo para completar período de dos años, por renuncia de la Sra. Hebe Antonia Vicevich, según el siguiente detalle: PRESIDENTA: Sra. ANDREA MERCEDES NOVELLO, casada en segundas nupcias con Germán Sarvucci, nacida el 20 de Marzo de 1966, con DNI N° 17.567.694, con CUIT 27-17567694-0, argentina, comerciante, con domicilio en Bv. Lisandro de la Torre 217 de Casilda.

VICE PRESIDENTE: MARIANA HEBE NOVELLO, divorciada, nacida el 14 de Julio de 1969, con DNI N° 20.269.364, CUIT 23-20269364-4, argentina, comerciante, con domicilio en Bv. Lisandro de la Torre 2177 de Casilda.

DIRECTOR SUPLENTE: MÁTIAS NICOLAS UNANUE, soltero, argentino, comerciante, con DNI 33.129.567, CUIT 20-33129567-2, con domicilio en Bv Lisandro de la Torre 1330 de Casilda, nacido el 24/06/1987.

\$50 501606 Jun. 23

IDEAL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "IDEAL SA / Designación de Autoridades", Expte. N° 320/2023 - Folio - Año 20235 de trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023 se ha resuelto distribuir los cargos del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera:

* Presidente: Julián Marcos Cavallero, veterinario, argentino, CUIT 20-27891396- 2. casado, nacido el 18 de junio de 1980, con domicilio en Av. Sarmiento 177 de la localidad de Colonia Aldao.

* Vicepresidente: * Luciano Martín Cavallero, Ingeniero Agrónomo, argentino, CUIT 20-25222629-0, casado, nacido el 12 de marzo de 1977, con domicilio en Julio A. Roca 65 de la localidad de Colonia Aldao.

* Director Suplente: Miretti Lorena Cecilia, Contadora Publica Nacional, argentina, CUIT 27-25651503-8, casada, nacida el 20 de noviembre de 1976, con domicilio en Julio A. Roca 65 de la localidad de Colonia Aldao.

* Director Suplente: Emiliana Bonafede, Ingeniera Agrónoma, argentina, CUIT 27- 30 173668-7, casada, nacida el 11 de julio de 1983, con domicilio en 9 de Julio 75 de la Localidad de Colonia Aldao.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Rafaela, 12 de Junio de 2023. Julia Fascendini secretaria.

\$ 85 501578 Jun. 23

INDUSTRIAS CATELLI SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea del 03 de febrero del 2023 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: LUIS ALBERTO CATELLI, argentino, nacido el 29/03/1956, DNI 12.113.2649 CUIT 20-12113264~9, de profesión técnico mecánico, viudo, domiciliado en 3 de Febrero 3043 de la ciudad de Rosario.

DIRECTOR SUPLENTE: DANIEL NORBERTO CATELLI, argentino, nacido el 20/03/1953, de profesión técnico mecánico, divorciado según expediente 1835/10 del Tribunal de faltas N3 de fecha 20/08/2010, con domicilio en Ocampo 4050 de la ciudad de Rosario, DNI 10.063.838, CUIT 20-10630838-2.

Cuyos mandatos corresponden por el término de los ejercicios 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025.

\$ 50 501605 Jun. 23

INGENIERIA SCH S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, a los 14 días del mes de Junio del año 2023, entre los señores: SEBASTIAN ANDRES CHIODIN, Argentino, nacido el 22 de Mayo de 1986, D.N.I. N° 32.212.568, CUIT/CUIL 20-32212568-3, estado civil soltero, domiciliado en calle Comodoro Rivadavia N° 448, de la Ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Electrónico y el Sra. LILIANA BEATRIZ ALABARCEZ, Argentina, nacida el 05 de Septiembre de 1962, D.N.I, Nro. 14.786.874, CUIT/CUIL N° 27-14786874-5, estado civil viuda , domiciliado en calle Comodoro Rivadavia N° 448, de la Ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, de profesión Consultora y Asesora de Empresas. Ambos mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto de común acuerdo y de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales, celebrar la presente modificación que habrá de registrarse por las cláusulas y condiciones que a continuación se detallan:

Dentro de los autos caratulados "CHIODIN SERGIO DANIEL ROQUE s/ Declaratoria De Herederos" Expediente CUIJ 21-25656147-3, el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima sexta Nominación de Rosario, vacante; Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se ha dispuesto dirigir a usted el presente a los efectos de transferir las 10 cuotas sociales de la empresa "INGENIERIA SCH SRL" cuya titularidad de pertenecer LILIANA BEATRIZ ALAHABARCEZ (DNI 14.786.874, CUIT 27-14786874-5) y las cuales forman parte de la sociedad conyugal habida entre esta y el causante Sergio Daniel Roque Chiodin (DNI 12.158.249. CUIT 20-12158249-0) de la siguiente manera

A) El 50% de las misma a favor del heredero declarado SEBASTIAN ANDRES CHIODIN DNI 32.212.568, CUIT 23-32212568-9

B) El restante 50% de las cuotas sociales denunciadas en favor de la conyugue supérstite LILIANA BEATRIZ ALABARCEZ, DNI 14.786.874, CUIT 27-14786874-5, atento a su calidad de socia de la sociedad conyugal.

\$ 100 501705 Jun. 23

INDUSTRIAS RULY S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Mediante reunión celebrada el 15/06/2023, el socio Sr. JUAN DARIO LURÁACHI, de profesión comerciante, con domicilio en calle Güemes 2163 de la ciudad de Casilda, titular del DNI N° 36.913.528, nacido el 29 de Diciembre de 1991, soltero, de nacionalidad argentina, con CUIT 20-36913528-8 hábil para contratar, representado en este acto por la Sra. María Susana Crenna según Poder General Amplio de Administración y Disposición de fecha 23/03/2023 de acuerdo a escritura N° 24 pasada ante escribana Virginia S. Tosticarelli,, cede por un total de cien mil pesos, 100 cuotas partes de mil pesos cada una, en favor del Sr. PEDRO JESUS LURASCHI, con DNI 33.969.922, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en calle Güemes 2163 de Casilda, con CUIT 20-33969922-5, nacido el 2511211988. hábil para contratar. La nueva redacción del Artículo Quinto queda como sigue:

QUINTA: El capital social se fija en la suma de QUINIENTOS MIL pesos (\$ 500.000.), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos mil (\$1000.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el socio JUAN DARIO LURASCHI suscribe cien (100) cuotas, de un valor de pesos mil (\$ 1000.00) cada una, que representan un valor de cien mil pesos (\$ 100.000.00) por tenencia anterior, el socio PEDRO JESUS LURASCHI suscribe cien (100) cuotas, de un valor de pesos mil (\$1000.00) cada una, que representan un valor de cien mil pesos (\$100.000.00), por cesión de fecha 23/03/2023; la socia MARIA SUSANA CRENNNA suscribe ciento cincuenta (150) cuotas, de un valor de pesos mil (\$1 .000.00) cada una, que representan un valor de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000.00), por tenencia anterior y el socio RUBEN DARIO LURASCHI suscribe ciento cincuenta (150) cuotas, de un valor de pesos mil (\$ 1.000.00) cada una, que representan un valor de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000.00), por tenencia anterior.

\$ 80 501607 Jun. 23

JUAN NAVARRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez encargado del Registro Público de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se ha ordenado la siguiente publicación, correspondiente a la designación de autoridades de JUAN NAVARRO S.A., según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1904.2023:

- Presidente: Flavio Ademar Nuñez Navarro; DNI 12.804.571, CUIT 2012804571-7; argentino, mayor de edad, nacido el 23/03/1959, comerciante, casado, con domicilio en Ruta- Provincial 34 S N° 4444 UF 645 de Funes, provincia de Santa Fe.

- Vicepresidente: Andrés Nuñez Foyatier; DNI 37.831 .885, CUIT 2037831885-9, argentino, mayor de edad, nacido el 29/04/1994, comerciante, soltero, con domicilio en Ruta Provincial 34 S N° 4444 UF 645 de Funes, provincia de Santa Fe.

- Director titular: Cristina Edith Nuñez Navarro, DNI 16.265.783, CUIT 27- 16265783-1, argentina, mayor de edad, nacida el 1610211963, comerciante, divorciada, con domicilio en Ruta Provincial 34 S N° 4444 UF 057 de Funes, provincia de Santa Fe.

- Director Titular: María Nuñez Foyatier, DNI 36.004.969, CUIT 2736004969-3, argentina, mayor de edad, nacida el 08/10/1991, comerciante, soltera, con domicilio en Ruta Provincial 34 S N° 4444 UF 645 de Funes, provincia de Santa Fe.

- Director Suplente: Gabriel Alejandro Marin, DNI 14.165.807, CUIT 2014165807-8, argentino, mayor de edad, nacido el 26/12/1960, comerciante, casado, con domicilio en Zeballos N° 3393 60 piso de Rosario, provincia de Santa Fe.

Las autoridades electas constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Av. Provincias Unidas N° 543 de Rosario.

\$ 100 501679 Jun. 23

LEGADO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LEGADO SA / Designación de Autoridades", Expte. N° 319/202- Folio- Año 2023 de trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023 se ha resuelto distribuir los cargos del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Luciano Martín Cavallero, Ingeniero Agrónomo, argentino, C.U.I.T. 20-25222629-0, casado, nacido el 12 de marzo de 1977, con domicilio en Julio A. Roca 65 de la localidad de Colonia Aldao Vice-Presidente: Julián Marcos Cavallero, veterinario, argentino, C.U.I.T. 20-27891396-2, casado, nacido el 18 de junio de 1980, con domicilio en Av. Sarmiento 177 de la localidad de Colonia Aldao Director Suplente: Pedro Miguel Cavallero, comerciante, argentino, C.U.I.T. 20-104224068, casado, nacido el 05 de diciembre de 1952, con domicilio en Av. Sarmiento 177 de la localidad de Colonia Aldao. Director Suplente: Miretti Lorena Cecilia, Contadora Publica Nacional, argentina, CUIT 27-25651503-8, casada, nacida el 20 de noviembre de 1976, con domicilio en Julio A. Roca 65 de la localidad de Colonia Aldao. * Director Suplente; miliana Bonafede, Ingeniera Agrónoma, argentina, CUIT 27-30173668-7, casada, nacida 11 de julio de 1983, con domicilio en 9 de Julio 75 de la localidad de Colonia Aldao. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Rafaela, 12 de junio de 2023. Julia Fascendini, secretaria.

\$ 85 501579 Jun. 23

LAMBARE SC

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por estar dispuesto en los autos LAMBARE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONE s/ Modificación Al Estatuto Social; CUIJ N° 21-0521067855 Expte. N° 457, año 2023, que se tramitan ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber: Que por decisión de los socios en Asamblea de fecha, 22/08/2022, resuelto la modificación de los articulo 8° y 5º, del estatuto social. quedando redactados de la siguiente manera:

ARTICULO 5º: El capital social es de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL (\$1.200.000.00) de los cuales la suma de PESOS NOVECIENTOS SESENTA MIL (\$960.000,00) corresponden al capital COMANDITARIO y la suma de PESOS DOSCIENTO CUARENTA MIL (\$240.000,00) corresponden al capital COMANDITADO. El capital COMANDITARIO está representado por 960.000 (NOVECIENTOS SESENTA MIL) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal PESOS UNO (\$13100) CADA UNA, de un voto por acción y el capital COMANDITADO está representando por 240.000 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL) partes de interés valor nominal PESOS UNO (\$1,00) CADA UNA, de un voto por parte de interés. Corresponden a Frank Antonio LIVINGSTON del capital COMANDITADO 30.000 partes de interés, que equivalen a \$30.000200, y del Capital

COMANDITARIO 120.000 acciones numeradas del 1 al 120.000 que equivalen a \$120.000,00, lo que totaliza un capital social de \$150.000,00; a Lorraine Irene LIVINGSTON del capital COMANDITADO 30.000 partes de interés, que equivalen a \$ 30.000,00 y del Capital COMANDITARIO 120.000 acciones numeradas del 120.001 al 240.000, que EQUIVALEN a \$ 120.000,00 lo que totaliza un capital social de \$ 150.000,00; a Jessica LIVINGSTON del capital COMANDITADO 30.000 partes de interés, que equivalen a \$30.000,00 del capital COMANDITARIO 120.000 acciones numeradas del 240.001 al 360.000, que equivalen a \$ 120.000,00 lo que totaliza un capital social de \$ 150.000,00; a Carolina LIVINGSTON del capital COMANDITADO 30.000 partes de interés, que equivalen a \$ 30.000, y del Capital COMANDITARIO 120.000 acciones numeradas del 360.001 al 480.000 que equivalen a \$ 120.000,00 lo que de totaliza un capital social de \$150.000,00; a Viviana LIVINGSTON del capital COMANDITADO 20.000 partes de interés; que equivalen a \$ 20.000,00, y del Capital COMANDITARIO 80.000 acciones numeradas del 480.001 al 560.000 que equivalen a \$ 80.000,00 lo que totaliza un capital social de \$ 100000,00 a María Elena LIVINGSTON del capital COMANDITADO 20.000 partes de interes que equivalen a \$20000,00 y del cappital COMANDITARIO 80.000,00 ACCIONES NUMERADAS Del 560001 AL 640000 QUE EQUIVALEN A \$80000, lo que totaliza un capital social de \$100000 a Roberto Francisco LIVINGSTON: del capital O 20.000 partes de interés, que equivalen a \$20.000,00 y del Capital comanditario 80.000 acciones numeradas del 640.001 al 720.000 que equivalen a \$80000 lo que totaliza un capital social de \$ 100.000,00; a Malcom GLASS y Melanie GLASS del capital COMANDITADO 36.000 partes de interés, que equivalen a \$ 36.000,00 Y DEL CAPITAL COMANDITARIO 144.000 acciones numeradas del 720.001 al 864.000 que EQUIVALEN A \$ 144000 lo que totaliza un capital social de \$ 180.000,00; y a Sabrina GLASS del capital Comanditado 24.000 partes de interés que equivalen a \$ 24.000,00 y el capital comanditario 96.000 acciones numeradas del 864.001 al 960.000 que equivalen a 96000,00 lo que totaliza un capital social de \$ 120.000,00. El capital puede ser decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550.

ARTICULO 8º: La administración de la Sociedad será ejercida por cuatro (4) socios comanditados, quienes durarán en sus cargos tres (3) ejercicios. La representación social estará a cargo de dos de ellos como mínimo quienes firmarán en forma conjunta, sin perjuicio de lo cual uno de los socios comanditados administrador podrá firmar con un socio comanditado autorizado especialmente por la Sociedad para actuar en forma conjunta con cualquiera de ellos. En caso de fallecimiento o incapacidad de cualesquiera de los administradores designados en este acto, a cada uno de ellos lo suplirá el socio administrador suplente designado especialmente para su reemplazo. Los socios administradores sólo podrán ser removidos con justa causa. Los administradores podrán renunciar en cualquier momento, pero deberán pre avisar con una antelación mínima de tres meses y cumplir sus funciones hasta que el reemplazante sea designado. Se requerirá la firma de todos los socios comanditados para vender o hipotecar cualquier bien inmueble de la sociedad.

A su vez, los socios designan nuevas autoridades por el periodo de 2022/2025, siendo las autoridades:

Directores Titulares:

1. Roberto Francisco Livingston, argentino, de profesión ingeniero agrónomo, casado, nacido el 4 de enero de 1952, con domicilio en zona-rural El Trébol (Santa Fe), DNI: 10.061.906, CUIT: 20.10061096.8.
2. Malcolm GLASS, argentino, de profesión arquitecto, soltero, nacido el 10 de septiembre de 1984, con domicilio en zona rural El trébol (Santa Fe), DNI 31.207.699, CUIT 20-31207799.4.
3. Frank Antonio Livingston, argentino, de profesión veterinario, soltero, nacido el 28 de agosto de 1951, con domicilio en zona rural El Trébol (Santa Fe), DNI 13.543.011, CUIT 20435430114

4. Carolina Livingston, argentina, de profesión comerciante, divorciada, nacida el 25 de febrero de 1962, con domicilio en zona rural El Trébol (Santa Fe), DNI 14.951.729, CUIT 23-14917294.

Directores suplentes:

1. Viviana Livingston, argentina, comerciante, casada, nacida el 1 de agosto de 1953, con domicilio en zona Rural El Trébol (Santa Fe), DNI: 10.901,489, CUIT 27-10901489-9,

2. Sabrina Glass, argentina, de profesión productora, divorciada, nacida el 13 de noviembre de 1978, con domicilio en zona rural el Trébol (Santa Fe), DNI 26.959.009, CUIT 27-26959009- .

3. Lorraine Irene Livingston, argentina, ama de casa, casada, nacida el 11 de enero de 1961, con domicilio en zona rural El Trébol (Santa Fe), DNI 13.936.299, CUIT / 27-13936299

4. Jessica Livingston, argentina, comerciante, soltera, nacida el 29 de marzo de 1957, con domicilio en zona rural El Trébol (Santa Fe), DNI 12.659.144, CUIT 27-12659144-1.Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 270 501631 Jun. 23

LASA SRL

MODIFICACION DE CONTRATO

El Sr. Tognoli José Francisco, que es propietario de, 25.00 (veinticinco mil) cuotas de \$1 (un peso) cada una, equivalente a \$25.000 (veinticinco mil pesos), de LASA SRL, vende, cede transfiere a la Sra. Escales Silvia Marta y al Sr. Tognoli José Luis, la totalidad de sus cuotas sociales de LASA SRL, a la primera le vende, cede, transfiere 12.750 cuotas por un importe de \$ 12.750 (doce mil setecientos cincuenta pesos) en efectivo, y al segundo le vende, cede, transfiere 12.250 cuotas, por un importe de \$12.250 - (pesos doce mil doscientos cincuenta), importe que queda cancelado previo a este acto en dinero en efectivo

SOCIOS Sr Tognoli José Luis , argentino, nacido el 14 de mayo de 1939 de estado civil casado en primeras nupcias con Escales Silvia Marta , DNI 5.867.347, CUIT 20-05867347-2, con domicilio en calle Cochabamba 173 bis Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante ; La señora Escales Silvia Marta, argentina, nacida el 4 de febrero de 1950 de estado civil casada en primeras nupcias con Tognoli Luis José, DNI 6.070.150 CUIT 23-06070150-4 con domicilio en calle David Peña 561 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, de profesión ama de casa,

SOCIO GERENTE: Socio gerente la Sra. Escales Silvia Marta, DNI 5.867.3471 CUIT 20-05867347-21.

CAPITAL: El capital social se fija en la suma de SEICIENTOS MIL PESOS (\$600.000), dividido en seiscientos mil (600.000) cuotas sociales de \$1 (peso uno) cada una, suscriptas de la siguiente manera: el Sr Tognoli José Luis 296.250 (doscientos noventa y seis mil doscientos cincuenta) cuotas de \$1 (peso uno) cada una, equivalente a \$296.250 (pesos doscientos noventa y seis mil doscientos cincuenta) La Sra. Escales Silvia Marta 303.750 (trescientos tres mil setecientos

cincuenta) cuotas de \$1 (pesos uno) cada una, equivalente a \$303.750 (pesos doscientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta)., Este capital está integrado por \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) o sea 250.000 (doscientos cincuenta mil cuotas) de capital anterior y \$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos) en efectivo o sea 350.000 (trescientos cincuenta mil cuotas) de capital social nuevo , el 25% se integra en este acto y el resto dentro de dos años contando a partir de la fecha de este instrumento

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por OBJETO: Servicio de pulverización, desinfección y fumigación aérea con aviones de tercero; servicio de mantenimiento de dichas aeronaves; Servicio de mantenimiento en: arenado, pintura y electricidad de plantas industriales

FECHA: 13 de marzo de 2023.

\$ 100 501646 Jun. 23

LAMELAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que el Directorio de "Lamelas S. A.", inscrita en el Registro Público de Rosario, en fecha 25 de abril de 2016 en Estatutos, al Tomo 97, Folio 6217, N°. 264, con domicilio legal en Gorriti N°. 182 Piso 6, edificio CUBO B. FORUM, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de enero de 2022, se decidió inscribir el Directorio que se detalla a continuación: Presidente: Sebastian Luis Lamelas, argentino, soltero, DNI N° 32.563.2781 CUIT N° 20-32563278-0, domiciliado especialmente en calle Gorriti N°. 182 Piso 6, edificio CUBO B. FORUM, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, nacido el 19 de agosto de 1986, de profesión corredor inmobiliario. Vicepresidenta: María Cecilia Lamelas, argentina, soltera, DNI N° 30.560.627, CUIT N° 27-30560627-3, domiciliada especialmente en calle Gorriti N°. 182 Piso 6, edificio CUBO B. FORUM, de la ciudad Rosario, Provincia de Santa Fe, nacida el 10. de diciembre de 1983, de profesión corredora inmobiliaria y Director Suplente: Pablo Manuel Lamelas, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Kilmida Liliana Campbell, D.N. I. N°. 31.115.794, CUIT N°. 23-31115794-91 domiciliado especialmente en calle Gorriti N°. 182 Piso 6, edificio CUBO B. FORUM de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, nacido el 8 de diciembre de 1984, de profesión médico, presentes las mismas en las asambleas ut-supra indicadas aceptan los cargos para las que fueron designadas y se aprueban por unanimidad, fijando las mismas como domicilio especial en Gorriti N°. 182 Piso 6, edificio CUBO B. FORUM de la ciudad de Rosario, en un todo de acuerdo con el artículo 256 de la Ley General de Sociedades.

\$ 120 501700 Jun. 23

LOS ALERCES DEL ESTE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Fecha de la asamblea: 30 de marzo de 2023.

Directorio: Presidente: Dina Maria Boglione Beltrame, DNI Nº 3.558.249. Vicepresidente: Maria Paola Rondelli, DNI Nº 14.228.510. Directores Titulares: Adriana Maria Rondelli, DNI Nº 16.982.455; Flavia Maria Rondelli, DNI Nº 18.406.805 y Carla Maria Rondelli, DNI Nº 16.072.198.

Síndicos: Síndico Titular: C.P.N. Stella Maris Winkler, DNI Nº 13.032.178 y Síndico Suplente: Ofelia Nelly Aquino, DNI Nº 12.324.706.

Rosario, 13 de Junio de 2023.

\$ 50 501691 Jun. 23

LOGISTICA BENICIO S.R.L.

CONTRATO

1.- Socios: el Sr. Fernando Dario Bartomioli, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 21.620.27 1, con domicilio en calle Güemes 2106 de la ciudad de Casilda, casado en primeras nupcias con Mariana Andrea Roldán, nacido el 29 de Junio de 1970, CUIT Nº 20-21620271-7 y el Sr. Nazareno Bartomioli, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en calle Güemes 2106 de la ciudad de Casilda, nacido el 29 de Noviembre de 1996, con Documento Nacional de Identidad número 39.569.200, con CUIT Nº 20-39569200-4, todos hábiles.

2.- Fecha constitución: 6 de Junio de 2023

3.- Denominación: Logística Benicio S.R.L.

4.- Domicilio: En calle Güemes 2106 de Casilda, Santa Fe.

5.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: a) Transporte de sustancias alimenticias, b) Transporte de mercaderías en general. Para cumplir con el objeto social tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, en todas sus formas y extensión, siempre que éstos no estén prohibidos por las leyes, reglamentaciones o por este estatuto.

6.- Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el RPC.

7.- Capital Social: Ochocientos mil pesos (\$ 800.000.00) representados por ocho mil cuatrocientas cuotas de cien pesos cada una.

8.- Órganos administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Socio en su calidad de Gerente. Cada socio tendrá el más amplio derecho de fiscalización y contralor de las operaciones sociales.

9.- Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Socio Gerente. Se nombra al Sr. Fernando Dario Bartomioli.

10.- Fecha cierre ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

\$ 100 501608 Jun. 23

MAX - FIESTAS Y EVENTOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por reunión de socios del 03 (tres) de mayo de 2023, se decidió la reconducción del contrato social que se encontraba vencido. Se establece la reconducción por 10 (diez) años contados desde la inscripción de la misma en el Registro Público. Asimismo el Socio Gonzalo Eduardo D'Stefano ha comunicado su decisión de ceder, vender y transferir la totalidad de las cuotas de las que es titular. Adquiere las mismas la señora Cecilia Inés Ferraris, argentina, D.N.I. Nº 29.001.755, CUIT Nº 27-29001755-1, nacida el 15/01/1982, domiciliada en calle José C. Paz 1614 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, casada con Lucas Antonio Luchesi, profesión ingeniera electrónica, apellido materno Cignoli. En el mismo acto se decide realizar un aumento de capital, con el cual, el mismo asciende a \$ 500.000 (Pesos quinientos mil) quedando en consecuencia, así la redacción de la cláusula quinta: El capital social se fija en Pesos quinientos mil (\$ 500.000) dividido en cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una. Que los socios suscriben e integran totalmente así: la Srta. Evangelina Rodríguez titular de veintiún mil ochocientos setenta y cinco (21.875) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea un capital de pesos doscientos dieciocho mil setecientos cincuenta (\$ 218.750); la Sra. Ana María Distefano titular de veintiún mil ochocientos setenta y cinco (21.875) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea un capital de pesos doscientos dieciocho mil setecientos cincuenta (\$ 218.750) Y la Sra. Cecilia Inés Ferraris titular de seis mil doscientas cincuenta (6.250) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea un capital de pesos sesenta y dos mil quinientos (\$ 62.500). Permanecen invariables el resto de las cláusulas del contrato social.

Se designó gerente a la Sra. Cecilia Inés Ferraris, D.N.I. Nº 29.001.755, estableciendo domicilio especial en calle Santiago 243 de Rosario provincia de Santa Fe.

El domicilio social de Max - Fiestas Y Eventos S.R.L. se fija en calle Santiago 243 de Rosario provincia de Santa Fe.

\$ 50 501609 Jun. 23

MECANIZADOS BELGRANO S.A.

ESTATUTO

Datos de los Socios: Capisano Carlos Eugenio, nacido el 10 de Agosto de 1944, titular de DNI N° 6.182.165, CUIT N° 20-06182165-2, de nacionalidad Argentina, de profesión Empresario, con domicilio en Calle 20 Nov 1069 de la ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, de estado civil casado; Duranti Mabel Teresa, nacida el 26 de Abril de 1954, titular del DNI N° 11.183.305, CUIT N° 27-11183305-8, de nacionalidad Argentina, de profesión Empresaria, con domicilio en Calle 20 N° 1069 de la ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, de estado civil casada; D'Uva Daniel Dario, nacido el 11 de agosto de 1966, titular de DNI N° 17.894.929, CUIT N° 20-17894929-3, de nacionalidad Argentina, de profesión Técnico en Electrónica, con domicilio en Delfo Cabrera N° 1976 de la ciudad de Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, de estado civil casado; D'Uva Diego Andrés, nacido el 19 de noviembre de 1973, titular del DNI N° 23.422.061, CUIT N° 20-23422061-7, de nacionalidad Argentina, de profesión Empresario, con domicilio en Delfo Cabrera N° 1917 de la ciudad de Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, de estado civil en concubinato; Valeri Walter Omar, nacido el 21 de Julio de 1966, titular del DNI N° 17.778.078, CUIT N° 20-17778078-3, de nacionalidad Argentina, de profesión Técnico en Electrónica, con domicilio en Boulevard 14 de Diciembre N° 2021 de la ciudad de Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, de estado civil casado; Barrera Daniel Vicente, nacido el 28 de Febrero de 1962, titular del DNI N° 14.693.999, CUIT N° 20-14693999-7, de nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Mecánico, con domicilio en Juan B Justo N° 886 de la ciudad de Villa Caprichosa- La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, de estado civil.

Fecha del Acta Constitutiva: 21 de Marzo de 2023.

Denominación Social: Mecanizados Belgrano S.A.

Domicilio La sede social se fija en Nicolás Avellaneda N° 491, Área Industrial Este, de la ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración Noventa y nueve (99) años a partir de su Inscripción en el Registro Público.

Objeto Social. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de: fabricación, torneado y mecanizado de toda clase de piezas industriales, ya sea de metal, plástico, o cualquier otro material destinadas principalmente a maquinaria industrial de toda clase.

Capital: El capital social es de pesos seiscientos mil (\$ 600.000) representado en seis mil (6.000) Acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una.

Administración y Representación: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La Asamblea o los directores en su primera sesión, cuando no lo hiciera la asamblea, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si correspondiere este ultimo, cuando el directorio sea integrado al menos por dos miembros El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría e votos presentes La asamblea fija la remuneración del Directorio.

Fiscalización es en La fiscalización de la sociedad esta a cargo de los accionistas quien tienen el control individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19 550.

Reuniones: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho voto.

Cierre del Ejercicio Comercial 31 de Diciembre de cada año.

Integración del capital: se suscribe e integra de la siguiente manera: Capisano Carlos Eugenio, 1.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, equivalente a la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150 000), que integra el 25 % en este acto, equivalente a Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$ 37.500) y el saldo de Pesos Ciento Doce Mil (\$ 112 500) en un plazo máximo de un año, Durante Mabel Teresa, 1.500, acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, equivalente a la suma de Pesos Ciento Cincuenta mil (\$ 150.000) que integra el 25 % en este acto, equivalente a Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$ 37.500) y el saldo de Pesos Ciento Doce Mil Quinientos (\$ 112.500) en un plazo máximo de un año, D'Uva Daniel Dario, 750 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, equivalente a la suma de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000), que integra el 25 % en este acto, equivalente a Pesos Dieciocho Mil setecientos cincuenta (\$ 18.750) y el saldo de Pesos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta (\$ 56.250) en un plazo máximo de un año; D'Uva Diego Andrés, 750 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, equivalente a la suma de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000), que integra el 25 % en este acto, equivalente a Pesos Dieciocho Mil setecientos cincuenta (\$ 18.750) y el saldo de Pesos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta (\$ 56.250) en un plazo máximo de un año; Valeri Walter Omar, 750 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, equivalente a la suma de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000), que integra el 25 % en este acto, equivalente a Pesos Dieciocho Mil setecientos cincuenta (\$ 18.750) y el saldo de Pesos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta (\$ 56.250) en un plazo máximo de un año; Barbera Daniel Vicente, 750 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, equivalente a la suma de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000), que integra el 25 % en este acto, equivalente a Pesos Dieciocho Mil setecientos cincuenta (\$ 18.750) y el saldo de pesos cincuenta y seis Mil Doscientos Cincuenta (\$ 56.250) en un plazo máximo de un año.

Integrantes del Órgano de Administración: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Capisano, Carlos Eugenio, DNI N° 6.182.165 y Directora Suplente: Duranti Mabel Teresa, DNI N° 11.183.305. Quienes presentes en este acto aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en calle 20 N° 1069 de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.

\$ 383,79 501602 Jun. 23

MAPPLICS S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la modificación de Mapplics S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

Designación Socio Gerente: son designados Juan Ignacio Mandolesi D.N.I. N.º 30.166.246, CUIT N° 20-30166246-8, argentino, nacido el 22 de junio de 1983, casado, de profesión Licenciado en Sistemas, con domicilio en calle Juan José Paso 8683 casa 8 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Sergio Esteban Gregori, D.N.I. N.º 30.169.355, C.U.I.T. N.º 23-30169355-9, argentino, nacido el 23 de abril de 1983, soltero, de profesión Licenciado en Sistemas, con domicilio en calle España 4624 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y Javier Eduardo Epeloa, D.N.I. N° 29.577.284, C.U.I.T. N° 20-29577284-1, argentino, nacido el 24 de agosto de 1982, soltero, de profesión Ingeniero Electrónico, con domicilio en calle Brasil 442 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Fecha de instrumento de designación socio gerente: 07 de junio del 2023.

\$ 50 501673 Jun. 23

MCM AGRONEGOCIOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 16 de Marzo de 2023 se nombró a los integrantes del Directorio de MCM Agronegocios S.A. para los próximos tres ejercicios, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Mariano José Muniagurria Uranga, argentino, nacido el 13 de Julio de 1969, profesión Licenciado en Economía Agropecuaria, D.N.I. N° 21.011.043, C.U.I.T. N° 20-21011043-8, casado en primeras nupcias con Clarisa Ernestina Etchevarne, con domicilio en Calle Irazusta 1250 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Suplente: Clarisa Ernestina Etchevarne, argentina, nacida el 14 de Febrero de 1978, profesión Comerciante, D.N.I. N° 25.982.675, C.U.I.T. N° 27-25982675-1, casada en primeras nupcias con Mariano José Muniagurria Uranga, con domicilio en Calle Irazusta 1250 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 50 501676 Jun. 23

NASI Y BIANCHI SRL

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Registro Público de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados NASI Y BIANCHI SRL s/Modificación al contrato social; CUIJ N° 21-05209877-4 se hace saber que por instrumento privado de fecha 11/10/2022 Rodolfo Aníbal Bianchi DNI N° 6.262.314 y Eva María Nasi DNI N° 10.485.483 ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Santa Fe 1130 de Cañada Rosquín provincia de Santa Fe, ceden la totalidad de sus cuotas sociales en partes iguales a Pablo Alejandro Bianchi DNI N° 30.383.224 domiciliado en Santa Fe 1130 de Cañada Rosquín provincia de Santa Fe y María Elisa Bianchi DNI 32.322.305 domiciliada en Hipólito Irigoyen 4051 de Funes provincia de Santa Fe, ambos argentinos y comerciantes. En consecuencia, las 2.100 cuotas sociales de valor de \$ 100 cada una que constituyen la totalidad del capital social de Nasi Y Bianchi SRL corresponden en la siguiente proporción: al Sr. Pablo Alejandro Bianchi 1.050 cuotas sociales y a la Sra. María Elisa Bianchi 1.050 cuotas sociales. Asimismo, por acta acuerdo de misma fecha el Sr. Rodolfo Aníbal Bianchi DNI N° 6.262.314 renunció al cargo de gerente siendo designado como socio gerente el Sr. Pablo Alejandro Bianchi DNI N° 30.383.224 quien ejercerá la gerencia de la sociedad en forma individual, de acuerdo a las facultades otorgadas por la cláusula quinta del contrato social. Firmado: Dr. Jorge Eduardo Freyre, Secretario. Santa Fe, 13 de junio de 2023.

\$ 80 501701 Jun. 23

PRIMARIA SALUD S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se ha ordenado la publicación por un día del siguiente edicto referido a la designación de Directorio de Primaria Salud S.A. Se hace saber que el honorable Directorio de Primaria Salud S.A., ha quedado conformado de la siguiente manera, Presidente Sra. Maria José Bonotti, DNI N° 12.661.795, Director Suplente Sr. Ramiro Amor Correa, DNI N° 31.071.480, según lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del día 13 de enero de 2023, como consta en libro de actas de Asamblea N° 1, tomo 92, folio 16277, N° 809.

\$ 50 501569 Jun. 23

PEULLA S.A.

DOMICILIO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se hace saber que, por resolución del Directorio de fecha 1 de noviembre de 2021, Peulla S.A. ha fijado su sede social en Avenida Madres de Plazo 25 de Mayo 3020 Piso 10 Oficina. 3, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 50 501561 Jun. 23
